	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	21
FECHA:	BARRANQUILLA, FEBRERO 23 de 2024
HORA:	09:00 AM
LUGAR:	SESIÓN DESCENTRALIZADA BIBLIOTECA POPULAR BARRIO LA PAZ
PRESIDENTE:	RADI CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

En esta linda mañana de día viernes 23 de febrero a las casi 09: 00 AM vamos a dar inicio a la segunda sesión descentralizada con la comunidad en el marco del Plan de Desarrollo para escuchar a sus representantes de la comunidad electos popularmente, hablando varios de ellos aquí tenemos ediles, los honorables ediles que acompañan de la localidad de suroccidente aquí en el barrio de la Paz, Muchas gracias por acompañar y su presidenta la doctora LISANA TEJEDOR que nos acompaña, aquí nos acompañan varios Presidentes de juntas de acción comunal, de barrios aledaños al Barrio de La Paz y de otros barrios de la localidad de Suroccidente, nos acompaña por ejemplo de barrio Florida, Nueva Colombia, La Esmeralda, la paz, Carlos Meisel está por aquí, nos acompaña Cuchilla de Villate doctor GALAN y entonces bueno PATRI ya estamos listos, vamos a dar inicio porque ya gobierno está y que vayan llegando los demás secretarios de despacho y se incorporen a la sesión para que puedan ir escuchando las necesidades de la comunidad. PATRI llame a lista y verifique el quórum por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	AUSENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 16 honorables Concejales, hay quórum.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Perfecto PATRI, ponga en consideración el orden del día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DESCENTRALIZADA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA**

FECHA: VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2024

HORA: 9:00 AM

LUGAR: BARRIO LA PAZ

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. SESIÓN DESCENTRALIZADA LOCALIDAD SUROCCIDENTE. TEMA:
INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO TERRITORIAL. FUNCIONARIOS INVITADOS: DOCTORA
DIANA MANTILLA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO,
DOCTORA STEPHANIE ARAÚJO SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL,
DOCTORA MARIA TERESA FERNÁNDEZ SECRETARIA GENERAL,
DOCTOR ANGELO CIANCI SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y
ESPACIO PÚBLICO, DOCTORA PAOLA AMAR SECRETARIA DE
EDUCACIÓN, DOCTOR RICHARD FERNÁNDEZ SECRETARIO DE
DESARROLLO ECONÓMICO, DOCTOR JUAN OSPINO SECRETARIO DE
CULTURA.


Leído el orden de día, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, somételo a consideración, por favor

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PÉREZ ACOSTA CINTHYA
PÉREZ TORRES RECER LEE
RADI CHEMÁS SAMIR
TROCHA GÓMEZ JOSÉ.
VERGARA DIAZ JUAN
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO
AUSENTE
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado con 17 votos positivos

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2°. Himno a Barranquilla. (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Siguiente punto, por favor

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3° SESIÓN DESCENTRALIZADA LOCALIDAD SUROCCIDENTE. TEMA: INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL. FUNCIONARIOS INVITADOS: DOCTORA DIANA MANTILLA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO, DOCTORA STEPHANIE ARAÚJO SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, DOCTORA MARIA TERESA FERNÁNDEZ SECRETARIA GENERAL, DOCTOR ANGELO CIANCI SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO, DOCTORA PAOLA AMAR SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DOCTOR RICHARD FERNÁNDEZ SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, DOCTOR JUAN OSPINO SECRETARIO DE CULTURA.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Buena comunidad que hoy nos está acompañando, Honorables Concejales cumpliendo con su labor misional, representantes de la comunidad que hoy están con nosotros como lo mencionamos al inicio de esta sesión honorables, Ediles, Presidentes de juntas de acción comunal, representantes de juntas de acción comunal que también hay en esta ocasión, al Distrito que hoy nos acompaña en cabeza de la secretaria de planeación la doctora DIANA MANTILLA, Aquí también veo al Doctor ANGELO CIANCI de la Secretaría de espacio público y control urbano, estamos viendo aquí a la doctora MARÍA DEL PILAR en representación de la Secretaría de Educación, Y seguramente al final y durante la sesión también contaremos con la Secretaría de salud como fue en la sesión anterior y con la Secretaría de desarrollo económico y la de Cultura que también de manera acostumbrada acompañan estas mesas poblacionales, sectoriales y sesiones del Concejo Distrital de Barranquilla fuera de la sede. Hoy encontramos muy contentos y muy felices en nuestro barrio, nuestro barrio la paz, digo nuestro es de todos nosotros honorable Concejal, aquí hemos venido Todos, aquí todos hemos caminado en esta hermosa plazoleta también que se le conoce como la plaza del Barrio La Paz o la plazoleta de la biblioteca Barrio La Paz para lo quemado y que también le extendemos un caluroso saludo al padre Cirilo gran gestor social de estas comunidades y que siempre ha estado al tanto de todas las distintas labores sociales que el barrio y los distintos moradores quieren desarrollar. Hoy estamos al frente de esta hermosa escultura que no tiene mucho tiempo de haber sido inaugurada, unos 3 años va a cumplir apenas, 2021 si mal no estoy, Y esa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


escultura o ese monumento también representa lo que estamos haciendo nosotros aquí doctor VILLAFÁÑEZ no sé si saben, pero el nombre oficial de ese monumento es al trabajo comunitario y solidario, al trabajo comunitario y solidario e incluso, en esa representación se logra ver cómo nosotros nos damos las manos para poder avanzar, Cómo nosotros nos escuchamos para poder avanzar, como nosotros como comunidad en conjunto con el Concejo distrital de Barranquilla nunca estamos de espaldas y no queremos estar de espaldas a los clamores de la comunidad, hoy va a ser una sesión en la que la doctora DIANA va a explicar y exponer los componentes del Plan de Desarrollo, los cuatro Pilares y las cuatro dimensiones sobre las cuales nosotros estamos construyendo este Plan de Desarrollo, como lo dicen las camisetas de ellos hagámoslo juntos. Esa ha sido la Consigna del alcalde ALEJANDRO CHAR esa Consigna nosotros como Concejo Distrital también la hemos acogido Y hagámoslo juntos de la mano de ustedes, aquí hay miles y miles de voluntades depositadas en los distintos representantes de la junta administradora local, de las juntas de acción comunal del Concejo Distrital y yo creo que aquí están representados legítimamente todas las personas de la localidad suroccidente. Honorables Concejales Así que cómo va a ser a los que me han preguntado y así lo hicimos la vez pasada fue un éxito, fue organizada, fue estructurada cómo va a ser en este momento la dinámica de esta sesión, primero la secretaria de planeación, vuelvo insisto a exponer los componentes seguramente utilizará estas ayudas audiovisuales, segundo ustedes van a tener en sus manos en su poder también ciertos folletos para ir Incluyendo a esos buzones que están viendo el verde el amarillo, el azul, y el rojo que son las distintas dimensiones también lo van a expresar para que queden actas y en la transmisión del Concejo distrital de Barranquilla; y se le va a dar posterior a eso el uso de la palabra a las personas que están inscritas que ya aquí tenemos las personas inscritas que las distintas representaciones entre tres y 4 minutos, y ustedes dirán Por qué tan poquito o por qué tanto, ya Ustedes sabrán Porque si nosotros dejamos que cada persona hable 10 15 minutos pues no terminamos nunca y no redondeamos la idea clave que la persona quiere establecer en el plan de desarrollo, como lo he dicho y lo dije La vez pasada pónganle nombre a cada una de las intenciones que tengan para con el plan de desarrollo, pónganle nombre que se sepa Qué persona propuso la idea dependiendo de la dimensión. Así que no siendo más doctora DIANA MANTILLA tiene el uso de la palabra, se registra la presencia de la doctora CINTHYA y el doctor ANDRÉS ORTIZ lo que dice es cierto lo que dice el honorable Concejal JUAN VERGARA eso queda grabado en actas, eso queda en transmisión de nuestras plataformas digitales, la prensa también recoja una que otra palabra de lo que aquí se dijo, pero también es importante que cualquiera que sea la iniciativa que ustedes tengan quede depositada en esos buzones, Sino es muy difícil que se recoja de tantas cosas que nosotros escuchamos aquí. Así que ese es un mensaje de verdad no accesorio sino principal también.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA MANTILLA

Buenos días honorables Concejales, Presidente, comunidad de la localidad suroccidente que el día de hoy nos acompaña. Gracias por nuevamente acompañarnos y por estas jornadas de verdad que para nosotros la alcaldía distrital para alcalde ALEJANDRO CHAR y para la secretaria de planeación que es quien cabeza este construcción de Plan de Desarrollo 2024 2027, Estamos buscando que sea un documento totalmente participativo, 100% participativo, en el momento quiero darles un avance de cómo vamos con la con las mesas de participación a la fecha llevamos 32 dos mesas sectoriales con comunidades y con localidades de las cuales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


han participado más de 3000 personas, también tenemos disponible un micro sitio en la página de la alcaldía ww.barranquilla.gov.co en donde también pueden diligenciar la encuesta para aquellas personas que nos están viendo a través de la transmisión vía internet, también lo puedan hacer de una forma digital si no les queda fácil desplazarse a Estos espacios que se construyen con la comunidad. Durante los días de semana y los fines de semana que también estamos teniendo unas jornadas de participación como lo mencionaba el Presidente, yo Hoy vengo con cuatro dimensiones, con cuatro folletos Para que ustedes nos ayuden con esas propuestas, esos programas y esos proyectos que consideran son relevantes para la localidad, para su comunidad y para barranquilla. Queremos que esto quede plasmado para que nosotros podamos incorporarlo en esa hoja de ruta que va a nacer los próximos 4 años de la administración de este gobierno que arranca. Quiero antes de explicarles la metodología que estamos utilizando, hacerles un aviso de la ley 1581 de la protección de datos personales, aquellas personas que no quieran que su imagen sea utilizada, que no sea publicada, que no salgan en redes sociales o en medios impresos, les pido por favor que se acerquen a las personas que tienen cámaras y den su nombre para que no sean filmados durante la sesión y adicionalmente mencionarles que las imágenes que están estamos capturando el día de hoy pues van a ser utilizadas en medios de difusión digital y medios impresos. Dado ese anuncio como lo mencionaba el Presidente el Plan de Desarrollo territorial Barranquilla 2024 - 2027 se está construyendo bajo cuatro Pilares, cuatro dimensiones una es la social, otra es la ambiental, la económica y la político administrativa, estas cuatro dimensiones tienen unos elementos, unos componentes, unos programas y unos proyectos que al momento en el que abren la hoja pueden verlos A cuáles hacen referencia, aquí en mis manos tengo el económico que se identifica con el color amarillo y ahí tenemos los componentes relacionados al espacio público, al ambiente urbano, tenemos la movilidad transporte, la ciudad emprendedora y competitiva Y tenemos el empleo y el turismo, si alguno tiene alguna propuesta algún programa, algún proyecto que considera es relevante en alguno de estos componentes queremos que nos lo haga saber que marque con una x y si tiene algo para profundizar sobre esa temática en la parte siguiente puede hacer su aporte y el buzón es el amarillo, ahí pueden depositar esa propuesta como lo menciona el Presidente, pueden poner su nombre, correo electrónico y número de teléfono para que nosotros Al momento de tabular y digitalizar esta información podamos también hacerles llegar a ustedes respuestas sobre esas propuestas, sobre esos planteamientos que ustedes nos están haciendo el día de hoy en el componente social, en el componente social tenemos líneas de seguridad y convivencia ciudadana, tenemos vivienda, hábitat, servicios públicos, recreación, deportes, educación cultura patrimonio, e inclusión social, funciona de la misma manera cualquiera de los temas que ustedes consideran relevante, importante y si tienen algo que profundizar también pueden incluirlo en esta parte en el componente ambiental, tenemos temáticas relacionadas al medio ambiente y la adaptación al cambio climático la protección de la fauna y la flora, el consumo responsable y el reciclaje, la arborización los negocios verdes y la recuperación de los cuerpos de agua; Aquí también pueden dejar sus propuestas, por ahí vi unos amigos de la ladera occidental, importante que puedan aquí hacer sus aportes para que esos programas, esos proyectos, esas medidas de mitigación que debemos hacer en este sector, Pues también nos queden aquí consignadas. Muchas gracias por su presencia el día de hoy, Y por último tenemos la dimensión político-administrativa si bien desde la alcaldía debemos promover programas y proyectos sociales de infraestructura de educación, de salud también como administración tenemos unas obligaciones y Queremos saber

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

los ciudadanos qué opinan, y qué piensan, que le hace falta a la administración distrital para mejorar la atención institucional para el fortalecimiento institucional para los trámites y servicios que tienen que ver con la administración distrital, el gobierno abierto la cultura y la participación ciudadana y sobre todo la conectividad digital si alguna de estas temáticas son importantes y relevantes para ustedes queremos escucharlos y queremos que también nos puedan consignar esas propuestas y esos proyectos, como yo no vine aquí a que me escucharan sino quiero que la comunidad sea la que participe ahí les voy a dejar una grafiquen la que pueden ver estas líneas si tienen alguna duda, alguna pregunta me pueden buscar o a las personas que tienen la camiseta igual a la mía para poderla resolver, por favor no dejen de diligenciar estos formatos porque son los que nos permiten a nosotros hacer la para poderlas consignar en cada una de las dimensiones en las que estamos trabajando y les pido que por favor escuchemos a las personas que ya pidieron la palabra para así poder hacer más enriquecedor este proceso. Nuevamente darles las gracias a los Concejales que se unieron a este proceso participativo, la verdad tengo que decir que ha sido muy enriquecedor las mesas en las que he participado Porque si bien todos estamos yendo por el mismo camino, Hay muchas propuestas que cuando nos sentamos y escuchamos a los ciudadanos el enfoque puede cambiar y eso ha sido lo más lo más ejemplarizante. que hemos podido tomar de estas 32 mesas que en las que llevamos de pronto la administración quiere ir por un camino, pero la comunidad quiere ir por otro camino, al final vamos a tener un mismo logro, pero aquí nos está haciendo lo que el alcalde o lo que los secretarios queremos, aquí lo que estamos haciendo es que vamos para donde la comunidad quiere que sean los 4 años de gobierno que vienen con esta Barranquilla que estamos proponiendo a otro nivel. Muchas gracias y pues vamos a escuchar entonces a los a los habitantes del sector, a los habitantes de la localidad del suroccidente, recordarles me voy a tomar aquí un minutico más, mañana tenemos una mesa de participación con la localidad eh metropolitana están también invitados y el próximo 2 de marzo tendremos otra mesa con la localidad Sur occidente también para los que nos puedan acompañar, les pido que estén muy atentos a las a la página de la alcaldía, las redes, a los medios para que nos puedan acompañar también, si alguien se le queda alguna propuesta, algún proyecto, algo que quiera participar o si hacen el voz a voz y hay gente que quiera participar Pues también están Estos espacios todavía habilitados para poder seguir participando en la construcción de este documento. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno ahora vamos a pasar a lo más importante de la sesión que es el uso de la palabra para la comunidad y representantes de la misma, como les dije para poder ser contundente frente a las ideas, cada uno va a tener 3 minutos en los que va a exponer una necesidad, una solución, un planteamiento, un proyecto, un programa o un anhelo que cada uno de los barrios o comunidades de ustedes tienen en representación, necesitan o están requiriendo. Vamos a hacer unas listas intercaladas para escucharnos todos y vamos a estar escuchando Ediles, Presidentes de junta de acción comunal, Ediles, Presidente de junta representantes para que sea digamos un poquito más democrática esta esta audiencia o esta sesión. Entonces vamos a iniciar dándole el uso de la palabra y me disculpan si de pronto en algún momento les digo que va tiempo que ya se está acabando a veces uno es el malo cuando corta pero es la única manera realmente de llevar el orden y que sean escuchados cada uno de ustedes porque no tiene sentido que escuchemos a tres y ya después corriendo escuchemos un minuto de cada uno 3 minutos, 3 minutos, Así que utilicen esos 180 segundos muy

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

bien, doctora LISANA TEJEDOR presidenta de la junta administradora local suroccidente tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALBRA LISANA TEJEDOR

Buenos días Buenos días a todos los honorables ediles y edilesas de la localidad suroccidente, estamos hoy jugando de local. Muy buenos días a los honorables Concejales y a nuestras honorables Concejalas, a los Presidentes de las juntas de acción comunal, a nuestra alcaldesa quien se encuentra hoy también acompañándonos con todo su equipo, y a toda la comunidad en general y demás funcionarios. Bueno la junta administradora local de la localidad suroccidente radicó un documento a la Alcaldía Distrital en la cual pues manifestábamos una serie necesidades, problemáticas y posibles soluciones teniendo en cuenta las diferentes dimensiones. Así mismo hicimos Honorables Concejales radicamos el documento en el Concejo son muchas la necesidad que hoy existen en la localidad suroccidente de Barranquilla, los 15 honorables ediles hemos venido trabajando conjuntamente a las juntas administradoras la juntas acción comunal y demás asociaciones organizativas para la construcción de ese documento, entendemos pues que el Plan de Desarrollo distrital es esa hoja de ruta en la cual deben quedar inmersas todas esas problemáticas y posibles soluciones, la localidad suroccidente comprende 70 barrios incluido el corregimiento de Juan Mina y son muchas hoy las problemáticas que tenemos el documento pues es bastante extenso voy a tratar de ser lo más concreta posible y pues también mis compañeros tocarán cada uno de ellos importantes temas para pues enfatizar en los mismos. LISANA TEJEDOR CASIANI edilesa de la localidad suroccidente orgullosamente descendiente, hija de palenqueros quien hoy les pide a ustedes honorables ediles que miren hacia la localidad suroccidente, nosotros tenemos muchas problemáticas dentro de esa Usted llega a la localidad y se encuentra que no contamos con un escenario deportivo de alto nivel y usted tiene que desplazarse hacia el Norte hacia Riomar para poder llevar a su hijo a que practique cualquier deporte de alto nivel porque en la localidad no contamos con un escenario deportivo. Les pedimos pues que en este plan de desarrollo quede inserto pues las construcciones de un polideportivo que permita pues la práctica, desarrollo integral de muchos pero muchísimos deportes para nuestros jóvenes y nuestros niños. Asimismo pues Honorables ediles Y ciudadanía en general se requiere muchas otras eh soluciones con relación por ejemplo hablamos de seguridad pero con relación a la seguridad entendemos que desde el Concejo se le ha venido brindando las herramientas necesarias a la Policía Nacional, pero no todo depende Pues de la policía hay otros factores que hacen parte a eso que hoy llamamos seguridad e inseguridad, como lo son la educación, como lo es la cultura, como lo es el deporte, pues como es la convivencia Ciudadana de allí Pues que usted llega a muchos barrios de la localidad y no contamos con una institución educativa distrital, caso concreto el barrio nueva Colombia, el barrio nueva Colombia no cuenta con una institución educativa, la institución que se encuentra allí que es una institución etnoeducativa la institución Paulino Salgado Esta es en el barrio la Esmeralda, no está en el barrio nueva Colombia, tenemos toda una infraestructura la cual pues lleva muchos años allí y hoy está en deterioro y detrimento y pues sería bueno que regrese a estos sectores o a este sector específicamente esa institución de la cual hacía parte la institución educativa la libertad se fue del barrio y quedó esa infraestructura allí en deterioro, abandono y a cabo total. Señores Concejales pues es mucho lo que nosotros hoy no estamos solicitando sino teniendo en cuenta las necesidades de nuestros barrios en la localidad, miremos hacia Juan mina, Juan mina hoy está en el abandono y pues



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


desde la jal Sur occidente hemos venido trabajando sin las herramientas honorables Concejales como ustedes bien lo saben, No contamos con descentralización ni administrativa ni fiscal, se requiere urgentemente de ello y allí pues estamos hoy en una sede que debería ser una sede propia de la jal y pues de la alcaldía local y en ella a prestar los diferentes servicios de atención Para nuestras comunidades. Comunidad en general asimismo pues nosotros consideramos importante el tema de empleabilidad en la localidad, nuestros jóvenes, nuestros niños, nuestros adultos Pues casi siempre han estado enmarcados Pues en la informalidad y en el trabajo del día a día pedimos Pues que miren hacia ello y sobre todo como afrodescendiente honorable Concejal JOSÉ TROCHA, Honorable Concejal FREDDY BARÓN Hace 4 años ustedes nos hicieron una tarea y dejaron inmersa en el Plan de Desarrollo Distrital unos indicadores y unas metas de producto para la población afrodescendiente raizal y palenquera en el distrito de Barranquilla, hoy le pedimos como población afro que miremos hacia la creación de la oficina, pues para que nosotros podamos tener la oficina de asuntos étnicos se hace supremamente importante para nuestra población, entonces miremos hacia todas las poblaciones, miremos también hacia nuestras mujeres cabeza de hogar, y pues también hacia las personas en condición de discapacidad. Muchísimas gracias, mis compañeros honorables ediles ahondará en los demás temas.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Tiene el uso de la palabra el representante de la junta acción comunal, que hay varios por estar aquí en su barrio en su localidad el doctor Alexander Paulino, barrio la paz.

TIENE EL USO DE LA PALBRA ALEXANDER PAULINO

Muy buenos días para todos en general, Concejales comunidad y todos los presentes. Mi nombre es Alexander Paulino soy fiscal de la junta de acción comunal del barrio la paz sector 1 y gracias por la invitación y es un honor tenerlos a ustedes todos aquí escuchando a la comunidad. Primero, Nosotros sufrimos ahora mismo un problema de salud aquí está incluido en los folletos, aquí tenemos este hospital en crisis quién nos ayuda todos ustedes cierto ahí lo tenemos en crisis nuestra población está sufriendo, cuando el herido sale a la vía de la circunvalar si no lo atropella un carro lo atropella una moto, tuvieron que tumbar los barrotes para poder atravesar y que nos socorrieron el Pueblito la salud. Segundo yo soy concreto me perdonan, es mi forma de ser todos tenemos una cualidad una virtud y lastimosamente Pues me tocó a mí así ,segundo Señor ESTEFANEL usted conoce más que el tema no entiendo por qué en el sur occidente nosotros todos los que conocemos la necesidad, Manga, Olivo, Meisel, 7 de agosto y todos los aledaños del sur occidente ,Por qué no se implementa un mejor sistema en cuanto al nivel de tratado hacia los hogares de bienestar familiar, le digo señor ESTEFANEL porque usted conoce el tema, en qué sentido qué pasa que si realizan aquí en nuestro barrio nosotros trabajamos con bastante con nuestras madres comunitarias son 28 en total, No creo que es un número muy grande nosotros como junta de acción comunal Pues gracias a Dios tenemos unos pequeños ingresos y dimos una dotación en navidad para los niños y todo lo demás muy bonito, pero mi pregunta es por qué si aquí la necesidad de los padres, de usuarios y de las madres comunitarias, que son las que necesitan conocer de su problema, de lo que ellos necesitan, que son su solución, porque se realiza un comité que hoy en día está en el barrio La Manga, y ese comité es el que le da el abastecimiento general, ¿por qué no lo hacen por cada barrio? Ese sería un punto, porque las madres son las conocedoras de ese tema. 3. Nosotros aquí como comunidad necesitamos de verdad un mega colegio, no lo tenemos, aquí tenemos el colegio San Pablo, y el colegio San Pablo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


abarca 7 de agosto, Pueblito, La Manga, Ciudad Modesto, y hay veces que nuestros niños de aquí más vulnerables del barrio, vea uno va y encuentra una precaria que uno dice: ¿Cómo es posible? y se nos acercan a nosotros como representantes de la comunidad y nos dicen: ¿Por qué no nos ayuda con un puesto? Es difícil, o sea, prácticamente el abastecimiento de educación en este barrio está marginado, está mal, yo no creo que el distrito no nos pueda ayudar con un mega colegio, que nos ayude en ese sentido, nada más les he hablado de esos dos temas, infancia, salud, perdón, tres temas, infancia salud y el tema de la educación. Hay muchos más, pero por lo menos en estos cuatro años yo creo que pueden hacer alguno de los tres. Gracias muy amable señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias por su intervención y por el manejo del tiempo también.

TIENE EL USO DE LA PALABRA PERCY ECKER EDIL DE LA LOCALIDAD SUR OCCIDENTE:

Gracias. Muy buenos días a todos los presentes, a este cuerpo colegiado del Concejo de Barranquilla, que hoy es importante esta esta fecha, porque de esta manera es que podemos construir políticas públicas, con la participación comunitaria y líderes sociales. Doctora MANTILLA, gracias por estar aquí, usted es una ficha clave para la construcción de esta nueva Barranquilla que queremos llevar a otro nivel. Hoy quiero hacer énfasis además de que las compañeras se van a resfriar a la ladera suroccidental, hoy me quiero referir al Arroyo León. Ese Arroyo León, que hoy tiene afectado a una cantidad de barrios, solamente nos falta canalizar 4.5 km, Concejal FREDDY BARÓN, que ha estado caminando por ahí cerca, doctor VILLAFÁÑEZ, que ha estado en el barrio El Pueblo, ese arroyo cada vez que se desborda afecta a muchos barrios, es importante que nos ayuden con ese tema y quede incluido en un tema de agenda del alcalde doctora MANTILLA. Otro tema importante, es que hoy encontramos 4500 familias sin alcantarillado, pleno siglo 21, y sin gas natural, les toca cocinar con leña como los años anteriores, como si tuvieran por allá, es que ya hoy en día hay barrios y veredas que tienen gas natural. Doctora mantilla pongámosle el dedo esa llaga, que nosotros hemos estado en ese trabajo con usted, porque eso está afectando el sector del barrio La Pradera, sector golfo, Pradito, Ángeles uno, Ángeles Dos, Ángeles Tres; allá en ese sector que le menciono y Ciudadela de Paz, hoy nos vemos afectados por un área de expansión de 500 metros, es factible que si se hace un estudio podamos mitigar el impacto ambiental que hoy causa la laguna de oxidación de Triple A, y de ésta manera aprovechar los subsidios Ecopetrol, que los perdimos, porque tenemos una regla que nos margina, a que esta familia no pueden tener el gas, porque hay un área de influencia de Triple A que nos está afectando. Doctora HEIDY, usted fue edil, lo que han sido edil. quiero que nos acompañen este proceso y los que no lo han sido también queremos que nos acompañen este proceso, es dependiente de ustedes coadyuvarnos, nosotros no manejamos ningún tipo de presupuesto y hacerle ese seguimiento, estoy de acuerdo con la aprobaciones de la vigencias futuras, porque la única manera de pronto de hacer un arreglo en nuestras casas internamente, es endeudándonos con un banco, así tiene que hacer la ciudad de Barranquilla, por eso estoy de acuerdo que esto avance, así sea endeudándonos, pero que avance, que se vea el desarrollo y Barranquilla se vuelve productiva. Hoy, el Arroyo León, está inundando el barrio El pueblo cada vez que llueve, no puede caer un aguacero, porque se inunda el barrio El pueblo. Doctor usted ha estado usted ha estado ahí doctor BOHÓRQUEZ, lo mismo FREDDY BARÓN, el doctor VERGARA, también es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


conocedor, ahí en la 120 eso le da el agua en la cintura. Quiero también que tomemos nota: Hay 500 metros de una vía nueva que hicieron, es la carrera 10, para desembotellar la Circunvalar, es una entrada que estamos esperando, los retornos, porque eso afecta también la entrada, cuando viene un herido aquí del barrio el pueblo, de aquí de éste sector o para sacarlo por urgencia, nos afecta en gran manera la movilidad en la urbanización, porque no tienen entrada ni salida las ambulancias, tienen que meterse en contravía, es inaudito, de que estemos hoy en pleno siglo 21 de esta manera, entonces carrera 10 entre la Circunvalar y la 120, ahí está faltando la portería y las lámparas, cada vez que hay un sicariato, cada vez que traquetean alguien en nuestro barrio, salen por ahí huyendo estamos necesitando que le coloquen una cámara buena o un buen domo, para que abarque gran capacidad. Doctor ALEXIS, usted que ha caminado y ha estado por todos esos sectores, hoy el barrio El Golfo, Pradito, Sector Pradito, Sector Los Ángeles Uno Ángeles Dos, Ángeles Tres, están en completo abandono estatal, hay una desidia política, porque hay unas normas que lo están impidiendo, si nosotros somos ciudadanos también, yo convivo ahí en ese barrio, entonces, no es posible que hoy estemos marginados, a que no nos instalen un sistema de gas, que no tengamos alcantarilla, la empresa Triple A, creo que le falta Barranquilla un 3% para ponerse al día con toda la normativa de los servicios públicos, bueno, ese 3% está ahí en ese sector. Quiero darle las gracias. Hay muchos temas de ciudad y el tiempo ya es limitado. Les agradezco este espacio y felicitar a todos ustedes, porque esta manera señores Concejales, son las únicas personas que pueden coadyuvarnos y darle esa facultad al Alcalde, pero también tiene la facultad de decirle dónde se va a invertir los recursos, porque el alcalde se da la facultad para que hagan los préstamos a los bancos que competan para que los logre, pero ustedes están en la facultad de determinar cuál obra va y cuál no obra no va. Muchas gracias. Dios me los bendiga a cada uno de ustedes.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

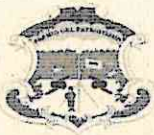
Muchas gracias PERCY. Gracias por la intervención PERCY, por el uso del tiempo y por también explicarle un poco a la comunidad cuáles son nuestras facultades como Concejales y las de ustedes como Ediles, que a veces mucha gente las desconoce y lo hiciste de una manera muy concreta y magnífica para la comunidad Gracias por ello. Doctor FIDEL, ahorita se van generando muchos desechos, que bueno que sí estamos aplicando la resolución: Ahí hay unas canecas de colores negro, blanco y verde, las botellas de agua van en el blanco, cualquier cáscara de fruta o algo orgánico, va en el verde y cualquier cosa que ya esté sucia, bolsas de papitas o algo que no se pueda recuperar de manera sencilla, va en la negra. Como sé que muchos tienen botellitas de agua y vasos de cartón, van en la blanca. Para que lo tengan claro. Gracias doctora DIANA, por recordarlo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA FIDEL PÉREZ REPRESENTANTE DE LA ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESMERALDA:

Muchas gracias doctor SAMIR. Buenos días a todos los presentes. Honorables Concejales: Quiero agradecerle primero que todo a Dios, por éste espacio que hoy aquí nos brinda y quiero ahondar en un tema principalmente, que es el plan de acción específico de la recuperación de la ladera suroccidente. Este tema es de suma importancia doctor SAMIR. Atenta nota a todos los Concejales aquí. Yo fui una de las personas que sacó su cédula, fue y votó, elegí, y sé que hoy estoy bien representado por las personas que están aquí. Hoy aparte de esto, quiero ahondar en el tema

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hablando del desarrollo de ciudad que queremos para el suroccidente. La ladera suroccidental lleva más de siete décadas en abandono y total olvido, ésta comunidad, perdón, esta localidad, no se desarrolla si no se toma una acción conjunta, ya sea por etapas o en una iniciativa que conlleve a esta construcción, ¿por qué digo esto? Porque aquí conlleva a que muchos barrios no tienen la oportunidad de desarrollar espacios de construcción de ciudad, por una prohibición que aparece en rojo en parte del mapa de la localidad suroccidente, nos vetan al aparecer en rojo, perdónenme la expresión, nos están abortando, entonces, ¿qué pasa? que si no entran en acción en este plan de recuperación de ladera, no va a haber el verdadero desarrollo, no podemos estar pensando que vamos a construir por pedacitos, cuando no estamos atacando el verdadero problema que es la construcción y la recuperación de la ladera doctor SAMIR. ESTEFANEL GUTIÉRREZ es hijo de esta localidad, ALEXIS, el doctor TROCHA, FREDDY BARÓN, tienen conocimiento de lo que es la problemática de remoción en masa, en esas temporadas, yo traigo un sueño y una proposición, que es la construcción de un parque ecológico, abordando hasta un jardín botánico a lo largo de esa extensión que tiene la ladera, un parque auto sostenible, que ahí se trabaje, escuchen bien, un parque auto sostenible con jardín botánico, qué sería más hermoso que la construcción de esa propuesta en ese parque, que va a abarcar, mejor dicho, más de 26 barrios, en una larga extensión donde se puede trabajar ese jardín botánico doctor SAMIR, el embellecimiento y la recuperación de la flora y fauna que ya existió, lo digo porque fui testigo, porque yo caminé cacé aves, en mi juventud iba y cazaba pájaros, veía iguanas zarigüeyas, hasta conejo cazábamos en épocas, ya no se hace eso, pero esa ladera está ahí, esa ladera es un total olvido, es una realidad, y espero que ustedes señor ABISAMBRA, tome atenta nota por favor, de que necesitamos una pronta intervención, necesitamos que allí se construya este sueño, que de la mano de todos ustedes esta propuesta y el plan de acción específico de la recuperación de la ladera occidente, esto generaría en mi sueño de construcción de ciudad, un transporte teleférico aéreo en la parte norte alta que también atraería turismo, empleabilidad ¿por qué? Porque estamos en la parte alta, viniendo desde Miramar, lo miro yo, y sé que cuando alguien se siente y haga el rende y se tome esa ocupación, van al malecón y regresan a esta ladera a montarse en un transporte teleférico aéreo, que los traiga desde Miramar y lo lleve a mostrarle la belleza que tiene la localidad suroccidente, el estadio metropolitano en partido no lo podemos estar mostrando, esos turistas también pueden ir a conocer el estadio más grande que tiene Colombia, que es el Estadio Metropolitano, hagamos turismo para nuestra localidad, he escuchado en algunas intervenciones el turismo barrial, si se está pensando en coger el arroyo de la 17 y hacer un parque lineal, porque no lo veo como malecón, un malecón se construye frente a un río, frente al mar, pero se va a hacer un plan muy hermoso allá para que nuestros turistas viniendo desde el puente Pumarejo entren por la 17 y aprecian esa parte con una buena presentación que va a tener la ciudad de Barranquilla para nosotros los de la casa; entonces por eso estamos aspirando a este sueño. Yo en particular y se los traigo a ustedes aquí en este espacio, un transporte teleférico aéreo sería maravilloso, la ciudad tendría un verdadero desarrollo, hoy en Medellín, en las comunas se suben a ese transporte, en Manizales se suben en ese transporte, agilizaríamos, participaríamos teniendo energías limpias porque un transporte teleférico aéreo no va a contaminar nuestra ciudad. Señor ANGELO CIANCI agradecido con ustedes, con la Secretaria de Infraestructura aquí presente, ojalá, no quiero ahondar más porque más compañeros estarán hablando de este tema y como les dije ahorita, estoy tan agradecido con Dios por este espacio y espero que este sueño que aquí no lo voy a ahondar mucho, pero ya les dije la idea principal de mi

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


sueño de construcción de ciudad, de una ciudad como Barranquilla Puerta de Oro de Colombia que va a la punta y es vanguardia, tenemos, río tenemos mar, necesitamos que nos desarrollemos en la localidad suroccidente y que mostremos el verdadero desarrollo por localidad. Muchas gracias por prestar sus oídos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias FIDEL, muchas gracias por su intervención, espero que la anote y la meta en los buzones, de verdad que sí. Doctora DIANA, atenta nota de contundencia no había escuchado ese día, pero hay que ver la viabilidad de la misma, pero por lo pronto suena muy interesante de verdad, porque se desarrolla el turismo barrial. Bueno el honorable Edil MIGUEL SOLANO. Honorable, le voy a pedir un favor, para que su intervención la haga de este lado y le voy a explicar por qué, no es porque yo quiera, sino porque nuestra amiga que la tenemos aquí y la cámara la está enfocando para las personas con discapacidad auditiva, y puedan también entender la sesión y no se les atraviese. Entonces, por favor y muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL EDIL MIGUEL SOLANO:

Buenos días a todos, le agradecemos primeramente a Dios, por darnos esta bonita oportunidad de estar acá compartiendo con el Concejo Distrital de Barranquilla, en cabeza de su Presidente, el doctor SAMIR RADI CHEMÁS, además, es quien hoy dirige y es el que manda, nosotros hacemos lo que usted diga Concejal, a nuestros compañeros Ediles, a nuestros compañeros de la junta de acción comunal, a la ciudadanía en general, un cordial saludo a nuestra querida y bella alcaldesa la doctora NATALIA MARTÍNEZ VILLARREAL, y a los Secretarios de despacho, quienes además, es muy importante que estén acá hoy, porque además, doctor BOHÓRQUEZ, porque me tocó a mí hablar de lo de la más fea, que es la descentralización administrativa y fiscal en la ciudad de Barranquilla. Me ha sabido tocar a mí, sí señor la más fea. El 18 de agosto del año 1993, el Congreso de la República, por medio del acto legislativo número 01 del 17 de agosto del mismo año, constituye Barranquilla en un Distrito Especial, Industrial y Portuario, le da un régimen especial a la ciudad de Barranquilla doctor GALÁN. En año 2006, mediante el Acuerdo Distrital 006, el Concejo adopta dividir a Barranquilla en 5 localidades que es lo que hoy en día tenemos. Tenemos alrededor de 17 años que no se aplica un mejoramiento en el punto de vista de las localidades en la ciudad de Barranquilla, que no se aplica un cambio para mejorar en el tema de las localidades de Barranquilla. En el año 2013 se aprueba la ley 1667, doctor BALLESTEROS, usted es conocedor de esta ley, aquí hoy hay cinco en ex ediles, a quien aprovechamos y les mandamos un fuerte saludo, los felicitamos por dar el espacio o por dar el paso, porque es que es importante que más espacios de poder se puedan ir llenando con personas como ustedes, que conocen las realidades de las localidades en Barranquilla, entonces, nosotros necesitamos doctor RADI, que desde hace más de 17 años se le ha venido haciendo un gol a la ciudad de Barranquilla, en las localidades, y que el Concejo se lo ha dejado hacer, digámoslo así, o se lo han puesto en el ángulo, como coloquialmente uno dice, y no ha podido llegar a tapar el gol, con el punto de vista del tema de la centralización administrativa y fiscal, y que se le pueda girar unos recursos a las localidades para que en cabeza de los alcaldes locales, sean manejados y se puedan ayudar a desarrollar. Yo por lo menos, creo que para nosotros es más importante, que éste Concejo y que el Alcalde Distrital, tengan la cabeza puesta en proyectos importantes para hablar de nuestra localidad, como la canalización del arroyo León, quien ya el compañero y copartidario del Partido Liberal mío lo expresó, una necesidad urgente que tenemos los que vivimos en este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sector del barrio La Pradera, Los Olivos 2 y El Pueblito, que además, se revise la situación medioambiental que produce hoy la EDAR, la posa de oxidación que se encuentran en el mismo sector del barrio El Pueblito, de Los Olivos, La Pradera y sectores aledaños, la construcción de un escenario deportivo como también lo acabo de expresar una compañera, que pueda nuestra ciudadanía, jóvenes, niños y adultos mayores, desarrollar un deporte de alto rendimiento y que pueda tener como mínimo cinco disciplinas que se puedan practicar, pero además, la estabilización de la ladera, como también un compañero acabó de expresarlo, por lo menos es un sueño mío, el sueño mío es que en ésta

localidad doctor TROCHA, se pueda construir una universidad distrital de la altura de la ciudad de Barranquilla, nosotros no podemos ser inferiores a las otras ciudades del país, Barranquilla es la capital metropolitana de la Costa Caribe colombiana, y hoy no tenemos, sin desmeritar el servicio que presta la UIS, doctor ALEXIS, pero yo creo que ésta Barranquilla necesita una universidad al nivel de esta ciudad, por lo menos yo también creo, que también fue expresado aquí, estamos hoy como sintonizados los barrios de estrato 1 y 2, en la localidad tenemos una problemática, aprovechar que está la doctora MARA acá, desde el punto de vista educativo. Doctor ALEXIS, falta infraestructura, calidad en la prestación del servicio educativo, ahí nos vamos a detener en un punto importante como lo es el bilingüismo, y además el PAE. Hay instituciones en los estratos uno y dos, yo creo que su gran mayoría no cuentan hoy con el servicio del PAE y de almuerzos que se le pueda brindar a nuestros estudiantes, los colegios que están en el estrato tres o cuatro de la localidad, caso como la Normal, caso como el Colegio Betania, cuentan hoy con el PAE, y sus estudiantes doctor RADI, almuerzan, esto parece algo contrario, ¿cómo es posible que los pelados que estudian en los colegios estrato 3 y 4 en la localidad, que por lo general viven muy cómodamente, doctor TROCHA, hoy cuenten con el PAE, y los pelados que viven en Pinal del Río, en Ciudadela de Paz, en El Pueblito, en Los Olivos, en La Paz, hoy no tengan el servicio de un almuerzo? que esos pelados salgan de clase y no puedan almorzar, lo digo del Colegio Betania con conocimiento de causa, mi hija estudia en ese colegio y todos los días llega bien almorzadita a la casa. Entonces, así está la situación, además, nosotros creemos que se debe insertar en este Plan de Desarrollo, el tema de que haya unos sectores en nuestra localidad, que no cuenten hoy con los con los servicios básicos, caso especial agua y alcantarillado. Entonces, compañeros, nosotros los Ediles, somos unos coequiperos o deberíamos ser unos coequiperos de la Administración Distrital, y hoy nos tienen, lo voy a decir en un lenguaje coloquial, costeño y barranquillero: Hoy nos tienen como los "hijos acaba ropa", que no hacemos nada, pero tenemos que aclararle a la ciudadanía, que no es que no queramos hacer nada, si no es que hoy no contamos con las herramientas administrativas y fiscales para poder ayudar a nuestras localidades a que se desarrolle. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Honorable Edil MIGUEL, muchas gracias por su intervención. Atenta nota.

TIENE EL USO DE LA PALABRA GUILLERMO ACEVEDO REPRESENTANTE DE LA JUNTA LOCAL DEL BARRIO NUEVA COLOMBIA:

Buenos días para todos. Mi nombre es GUILLERMO ACEVEDO GÓMEZ, estoy aquí en representación del barrio Nueva Colombia. Saludo a todos los Concejales autoridades distritales, miembros de junta de acción comunal, Ediles, Edilesas, comunidad en general y la prensa que aquí se encuentra. Quienes me antecedieron, plantearon la necesidad de mirar para el suroccidente, estoy aquí para coadyuvar con



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esa propuesta, de que el suroccidente después de siete décadas de haberse formado y de que sus 70 barrios hayan sufrido las inclemencias del tiempo y quizás el abandono involuntario de algunas administraciones que han pasado, le llegó la hora de que se transforme esa triste realidad que allí habita. Saludos, doctor JUAN CARLOS OSPINO, y que está en cabeza de ustedes esa responsabilidad de que el suroccidente comience a escribir una nueva historia de la mano de ustedes y del actual gobierno; sé que no es ajeno para ustedes la problemática del suroccidente, porque han demostrado sobradamente que han estado siempre en capacidad de aportar al desarrollo, les han aprobado las iniciativas a los distintos alcaldes, y ese es el granito de arena que ustedes le han aportado a la ciudad. Aquí no venimos a culpar a nadie, ni a ninguna administración, ni al Concejo, ni a la comunidad, por haberse apostado en una zona de deslizamiento, ni en una zona problemática que gracias a la composición del suelo, ha generado tanta tristeza, tanto desánimo y tantas lágrimas en esos sectores; es por ello que entonces, doctor SAMIR, con su venia, planteo aquí que por fin se haya una estrategia sostenible para sacar a la localidad suroccidente y al sector específico de la ladera suroccidental, compuesta por 12 barrios en esta localidad, 8 en la metropolitana y cuatro en el norte centro histórico, para un total de 24 barrios que se afectan con el fenómeno de remoción en masa para transformar esa triste realidad, y no nos va a tocar inventar, porque es que ya todo está dado, aquí hay un plan de manejo integral de laderas occidentales de Barranquilla, adoptado en el año 2015, en donde la alcaldesa de la época doctora ELSA NOGUERA, con un equipo técnico, adoptó ese plan de manejo de la ladera y allí incluyó las obras que permitían en 16 años, a partir del 2016 hasta el 2032, recuperar a la ladera suroccidental, y en ese plan de manejo integral de la ladera, se incluyó también la estrategia construcción de un parque ecológico en esta localidad, que afectaría de las 3044 hectáreas que conforman la ladera suroccidental y en la zona que está afectada por la remoción en masa de 3044 hectáreas, esa de remoción en masa son 700 hectáreas concretamente y se plantea en ese plan de manejo integral de ladera doctor SAMIR, y demás Concejales presentes, doctor ESTEFANEL, que para la ladera suroccidental en el parque ecológico se deberían intervenir trescientas hectáreas. Quiero decir entonces, que la tarea se ha venido haciendo desde el 2016, con el apoyo de la Administración, todas las secretarías que han intervenido en ella, la Oficina de Gestión del Riesgo y se plantearon recursos allí para que esa intervención fuera posible, pero que fue suspendida en el tiempo y se dijo que era del 2016 al 2032. ¿Cuántos recursos se asignó allí doctor JUAN CARLOS OSPINO? Se asignaron 12.5 billones de pesos doctor FREDDY BARÓN, para ser invertidos en ese lapso de tiempo y llevaba una serie de obras como el la transformación barrial, el reasentamiento humano la canalización de arroyos, la construcción de un parque ecológico, con 780,000 millones de pesos que costaría intervenir esas 300 hectáreas y así sucesivamente para que a nosotros hoy no nos coja el tiempo arrancando de cero, sino que por el contrario, ya hay unas herramientas de planificación que no toca sino doctor BOHÓRQUEZ, ponerlas a andar y vengo a ustedes como los destinatarios o depositarios del proyecto de plan de desarrollo que debe llevar el señor Alcalde, cuando ya lo consolide doctora DIANA MANTILLA, para pedirles que por favor, en ese proyecto de Plan de Desarrollo, a nosotros no nos regalen obras, para esos 12 barrios del suroccidente no queremos obras y ojalá y no me gane enemistades gratuitas, porque es coherente lo que voy a plantear: Nada hacemos pidiéndole obras a la administración distrital, si hay una zona que está fracturada y debe ser corregida, mientras no se estabilice la ladera suroccidental, los líderes y lideresas de la localidad suroccidente, de los sectores de los 12 barrios que se afectan con el fenómeno de remoción en masa, lo que haremos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


será perder el tiempo, porque obras no van a llegar; así las cosas, nos toca comenzar de cero, planteando obras para la estabilización, pidiéndole señores Concejales, que por favor, desempolven el plan de manejo integral de la ladera occidental, y no es competencia de ustedes, porque es competencia del Alcalde, pero como quiera que eso está allí, un documento aparentemente muerto en este momento, ese plan hay que ponerlo a andar, entregarle facultades al señor Alcalde, para actualizar el mismo, hacer un plan de acción específico, para la recuperación de la ladera occidental y pedir que se convoque a una sesión especial con la Comisión del Plan, en donde se integre a la Secretaría de Planeación, a la Oficina de Gestión de Riesgo, a la Junta Administradora Local de acá y a las demás autoridades, incluyendo a la comunidad, eso nos va a permitir que después que se estabilice la ladera, se pueda construir sin ningún problema el parque ecológico del que hablaba aquí nuestro amigo FIDEL PÉREZ, con el sueño de construir también un transporte multimodal del teleférico, que le permita cambiar la historia a esta localidad; y que no nos represente a partir de allí, un monumento como el de la Cárcel Distrital El Bosque, o la Cárcel Nacional El Bosque la penitenciaría, sino que nos represente una estatua, como el parque ecológico una obra de gran impacto, y así poder nosotros entrar por la puerta grande al desarrollo de la ciudad de Barranquilla y como dice Lucas 14:35 "El que tenga oídos para oír oiga". Les habló GUILLERMO ACEVEDO, orgullosamente del barrio Nueva Colombia.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

muchas gracias GUILLERMO, por tu intervención. Seguramente Planeación tomó atenta nota y oiga, es importante que se sepa también, que se tiene pensado, por parte del distrito de Barranquilla, hacer un análisis mucho más profundo con los estudios. Se tendrá muy en cuenta el hecho usted planteó de la ladera occidental en las próximas actualizaciones del Plan de Ordenamiento Territorial, así que eso es bueno que la comunidad lo sepa. Próximamente estará nuevamente en revisión por parte del Consejo Distrital el POT.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL EDIL OSMAR ENRIQUE ROMERO SALINAS:

Buenos días para todos. Bendiciones a los Honorables Concejales de Barranquilla, a todos los Ediles presentes, comunidad en general y a nuestro Concejal GALÁN. Mi nombre es OSMAR ENRIQUE ROMERO SALINAS, Edil del suroccidente de Barranquilla, de uno de los corregimientos más queridos de Barranquilla, que se llama Juan Mina. Hoy quiero hablar unas preocupaciones, cinco puntos que son muy importantes para el corregimiento de Juan Mina. Somos un corredor industrial, donde tenemos una zona franca y no es posible señor presidente, que hemos dado al señor LAFONT, peticiones con fotografías donde la vía 38 circunvalar hacia Las Cayenas, tenemos 18 huecos con 30 cm de profundidad, donde ya van varios muertos, eso no ha estado en prensa, pero nosotros lo hemos vivido que esas personas salen de su empresa y los está esperando su familia, lastimosamente honorables, necesitamos de su apoyo, la iluminaria está en mal estado, doctor OSPINO, usted que ha estado allá presente, igual que Juancho y el doctor GALÁN, saben la de la necesidad del ciudadano, no solamente porque están el 30% de los Juanmineros que trabajan en la zona industrial, sino el 70% de ciudadanos de Barranquilla y del sur occidente de Barranquilla también. Entonces, es uno de los puntos más estratégicos que necesitamos enseguida doctor RADI, que lo anote ahí y que sea urgente el re parcheo, ya que nuestro Alcalde empezó el re parcheo. Otro de los puntos, es tener un polideportivo hoy tenemos una escuela de formación deportiva con 160 niños y que tengamos un potrero donde los niños no puedan practicar su deporte. Hoy no es lógico,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que haya 10 años y no le puedan meter la mano a esa infraestructura deportiva, no solamente para niños y niñas, sino para adultos mayores que van a caminar, porque es que la ola de consumo de droga nos está matando, la inseguridad no está matando en ese escenario. Hoy quiero hablarle otro tema peor, que es la salud, hoy tenemos un paso, pero se llama así. porque pasamos, pero no porque la atención es adecuada para la comunidad sea la mejor, hoy necesitamos una ambulancia constante en ese sector, porque tenemos una zona industrial donde la centralidad es constante, hoy Honorables Concejales, les pido de todo corazón, como Juanminero que soy, que me den la mano, Juancho, usted que ha caminado en su campaña, GALÁN, doctor como le digo yo JUAN CAMILO, usted que va todo el tiempo allá a una de las obras más importantes que ha tenido Barranquilla, que es el centro animal, si usted va, usted sabe cómo está ese terreno, tampoco es posible que tengamos 16 calles sin pavimentar, tengamos tres mangas que todavía no tienen alcantarillado, que todavía las personas tienen que depositar sus necesidades en posas, ¿es posible eso en el siglo XXI, que todavía esté pasando eso el corregimiento de Juan Mina, donde los empresarios generan recursos para el distrito de Barranquilla y poder llevar las obras a todos los rincones? Entonces, creo que somos una zona importante para la ciudad de Barranquilla y necesitamos del apoyo señores concejales. En cultura agradecerle al doctor OSPINO, porque hemos recuperado tener nuestro propio carnaval, donde hace 7 años estamos padeciendo, las personas no tienen para venir al carnaval de Barranquilla y necesitamos su apoyo doctor OSPINO, para que el próximo año usted dé recursos para que Juan Mina tenga su propio carnaval. A la presidenta LIZANA le agradezco su gran gestión, a todos los ediles que me acompañaron para recuperar la cultura de Juan Mina, porque así se hace cultura con amigos, agradecidos con ustedes por ese grande acompañamiento, tampoco tenemos 55 millones de pesos OSPINO, en instrumentos y allá no hemos podido todavía utilizarlos, porque no tenemos profesores, no es posible tener en el olvido al corregimiento de Juan Mina, y puntualizo con algo, que siempre lo he hecho en campaña y ahora que estoy como Edil se vale soñar en grande, y creo que sí, estoy soñando en grande señor SAMIR y todos los Honorables Concejales, ayúdenos para que el corregimiento de Juan Mina sueñe en grande como se merece. Dios me los bendiga a todos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Con seguridad y esperamos que seguirán llegando las obras y que lleguen las obras a corregimiento como Juan Mina y otros barrios. Oigan hay varias personas que todavía están esperando, faltan los Concejales, falta la Administración, así que por favor el uso del tiempo doctor tratemos de ser contundente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA HERNANDO ACUÑA DEL BARRIO LA FLORIDA:

Honorables Concejales, hombres y mujeres, Secretario del Despacho y pieza fundamental de la doctora DIANA MANTILLA y demás comunidades de la localidad suroccidente. Hoy no quiero extenderme mucho, sino hacer un complemento. Vengo en representación de la zona norte de la localidad suroccidente, óigase bien, zona norte de la localidad Sur occidente que comprende 11 barrios, punto g, la carrera 38 hacia abajo: Tenemos Las Terrazas, La Florida, Mercedes Sur, Colinas, Los Edificios, Calamarí, El Edén, Las Estrellas, Villa El Rosario y Me Quejo, ahí hacen 11 barrios, en lo que llamamos Cuenca del Arroyo El Salao. Mis estimados Concejales, eso está compuesto por 167.6 hectáreas 2.5 km de Arroyo Salao dos, 11 barrios, 5100 familias, para un total de \$25,000 habitantes hoy, con el ingrediente migrante estamos llegando a los 30,000 habitantes. Hoy, para hacer un complemento mi estimados Concejales y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

funcionarios, Secretario de Despacho y comunidad, de lo que decía el compañero ACEVEDO, con relación a la parte de la ladera Sur occidental, que también estuvimos reunidos con el amigo ESTEFANEL, es que ya está planificado el proyecto que dejó la doctora ELSA NOGUERA, también dejó el proyecto plan estratégico para el mejoramiento de los asentamientos en la cueca del arroyo el Salao dos, lo hizo el BIC contrataco con una empresa española, el mismo BOC aportó los recursos, ese proyecto está listo y en su momento 2015 estaba en 66 mil millones dividido en cuatro etapas, esto hay es que ponerlo a funcionar, porque tenemos que recuperar esa zona, porque la parte topográfica ocultan a los elementos que transforman a esa comunidad especialmente a los jóvenes, y si llega el desarrollo esa afectación que tienen esos jóvenes en la parte de la droga se va a cambiar, por eso complemento con lo del amigo ACEVEDO porque un proyecto nos e contrapone al otro porque recuperaba la zona norte, hoy está ambientado el proyecto a nivel del gobierno central, por eso queremos el apoyo de los Honorables Concejales, en esa localidad su occidente para que podamos hacer turismo sin desconocer el proyecto del amigo ACEVEDO, le llegó la hora a la localidad para convertirnos en ciudad, todos los que hemos participado aquí somos los hijos los que nacimos, como algunos Concejales que son hijos de esta localidad.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR OSVALDO HERRERA CACERES-
EDIL DE LA LOCALIDAD SUR OCCIDENTE**


Buenos días, queremos pedir a los Concejales, amigos ediles que tengan en cuenta el trabajo que venimos desarrollando los ediles de la localidad y los de toda Barranquilla, la comunidad piensa que nosotros los ediles manejamos presupuesto, nosotros somos es un puente de la comunidad al Concejo, nosotros no tenemos facultades solo mensajeros de la comunidad, ustedes los Concejales son los que tienen que valorar el trabajo de nosotros, y no permitir que la comunidad nos ataquen, la problemática de cada localidad depende de lo que ustedes aprueben, depende del trabajo de los secretarios, escuchen a los ediles porque somos los que conocemos de primera mano la problemática de la comunidad, a través del Concejo pedimos ayuda a los secretarios, hemos tenido apoyo de los secretarios en especial JUAN OSPINO ACUÑA, todos somos Barranquilla, por favor atiéndanos las propuestas de las localidades para mejorar la calidad de vida.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Esa es la intención, por eso estamos aquí en el barrio la paz, para cerrar con los ediles

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA VIRGINIA REYES – PRESIDENTA
DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NUEVA COLOMBIA Y EDIL DE ESTA
LOCALIDAD**

Buenos días, gracias por esta oportunidad para escuchar nuestras propuestas para que puedan ser insertadas en el plan desarrollo 2024-2027, me voy a referir a los damnificados de la ola invernal en la ciudad de Barranquilla, desde año 1997 viví el primer deslizamiento de tierra por la ola invernal en el barrio nueva Colombia donde fui damnificada, periódicamente se presentan deslizamientos, el más reciente en el 2022 donde 350 viviendas en nueva Colombia, la esmeralda, sin mencionar la manga, Carlos Meisel, Mequejo y otros, a la fecha hoy los damnificados siguen en la misma situación, no se ha removido el lodo, permanecen los postes inclinados, les pido a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ustedes la reubicación de estas familias, por la composición del suelo no podemos acceder a mejoramiento, un segundo fenómeno que afecta y es el de deslizamientos por arroyos, con 40 años de vida y nunca han sido canalizados, como en el sector villa tablita 75^a desde la 21B con la 16, viviendas que sufren años tras años por desbordamiento de arroyos, ustedes han llegado a la zona y saben de la situación.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Tenemos 21 inscritos para el uso de la palabra, no se preocupen si de pronto hoy no hablan, porque si escuchamos a 50 personas no llegamos a nada y no somos contundentes con la sesión, vamos a seguir con los inscritos de primera hora, la doctora DIANA me está señalando algo y es importante que recalquemos las veces que sea necesario, pidan los folletos de colores, anoten, pongan su nombre, amarillo componente económico, rojo político administrativo, azul social y verde ambiental, anoten su idea, su preocupación, su problemática, saludamos a la doctora ESTEFANY ARAUGO secretaria de salud que nos acompaña, por favor contundente con las ideas que tenemos, VIRGINIA en el Concejo acabamos de aprobar un proyecto precisamente para que el Alcalde tenga facultades de muchas de las cosas que han mencionado, mejoramiento de vivienda a titulación, y en esas zonas de alto riesgo poder hacer todas las diligencias pertinentes para desafectarlas en caso tal de que los estudios topográficos permitan que así sea, que bueno que lo trae a colación hoy.

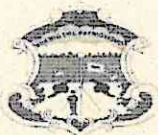
TIENE EL USO DE LA PALABRA AMIRA NAVARRO – REPRESENTANTE MADRES COMUNITARIAS

A los Concejales del sur occidente ALEXIS CASTILLO, EDGARDO ACUÑA, ESTEFANEL, traigo una propuesta en el día de hoy el mejoramiento y vivienda con urgencia porque los espacios son pequeños para manejar 13 niños, en las visitas que nos hacen nos niegan el mejoramiento, contamos con un solo baño para 13 familias y nosotras, en lo más posible nos soluciones, tenemos materiales de trabajo como negras, estufan en vencimiento que son nuestras no del ICBF, hemos sido maltratadas en los servicios públicos muy caros, no cortan el servicio, otra dificultad es la dotación con el ICBF también, la biblioteca es de mucha ayuda y mire no han abiertos las puertas, necesitamos que nos apoyen.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Si usted es madre comunitaria, cabeza de hogar, si es joven y hace parte de una población vulnerable, usted puede llegar al Distrito de Barranquilla a solicitar un mejoramiento de vivienda, el Concejo de Barranquilla en días pasados le dio la priorización de la mano de la secretaría de planeación, de obras públicas, jurídica, la potestad de iniciar los trámites para un mejoramiento de vivienda, muchas veces se quedan sin tramitar Honorables ediles, presidentes de las juntas de acción comunal, Concejales ayuden a las comunidades a tramitar mejoramientos de vivienda para una vida digna, ya las herramientas del Concejo de Barranquilla se las entregó al Distrito de Barranquilla, así que por favor desde ya está la oportunidad para que lo hagan, muchas veces pedimos el mejoramiento pero no metemos la solicitud entonces así es complicado, así que desde ya inicien esos trámites.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JHON SEPULVEDA – PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD BARRIO LA PAZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Buenos días, gracias por permitir esta sesión descentralizada, ha sido en esta plaza uno de los eventos más importantes que ha ocurrido en el barrio la paz, y el barrio la paz es el epicentro de desarrollo y modelo social que debería tener los barrios de Barranquilla, vean la estructura esto lo hizo un privado, y nuestros barrios necesitan espacios como estos, bibliotecas, en marzo del 2019 el Concejo de Barranquilla en pleno decreto como política pública la creación de red de bibliotecas Distritales, se debían crear cinco, una por localidad no sé qué ocurrió que no se ejecutó, pero tienen una deuda de hacerlo, hay cuatro bibliotecas la de la manga, la del barrio la paz, villa san pablo y gardenias, estos son los principales focos de desarrollo social, político y económico de una comunidad, esa deuda se tiene que resarcir, otro punto que está pasando con nuestros profesionales, con los jóvenes que se gradúan de técnicos, que está pasando con el corredor empresarial que tenemos en la circunvalar, les estamos exigiendo a las empresas que las personas que viven en esta comunidad deben tener un mínimo eso es política nacional, nosotros como Concejo le hemos dicho a la cámara de comercio donde está la gente que trabaja acá, el día jueves de la semana pasada con el comandante de la policía, es que nuestros profesionales están emigrando de la ciudad, no solo no hay empleo, tenemos que generar espacios e desarrollo para que esos jóvenes tengan la posibilidad de presentar sus proyectos, cuantos bancos de proyectos hay en el sur occidente, cuantos tiene el distrito donde los jóvenes podamos decir yo quiero este modelo de ciudad, hay un montón de jóvenes que están capacitados tienen el conocimiento pero no tienen las posibilidades y es algo que desde aquí se debe empezar a gestar, las alcaldías locales deberían tener la posibilidad a esos profesionales, a esos líderes sociales que tienen un montón de ideas de desarrollarlas, y simplemente se quedan en la posibilidad de estar pidiendo empleo, hoy al Concejo de Barranquilla quiero dejarle esa inquietud, y a los alcaldes locales y ediles, necesitamos un banco de proyectos donde se puedan ejecutar el montón de ideas que tenemos en las localidades.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

De eso se trata los folletos que si le damos valor, porque el banco de proyectos que nosotros como ciudad de Barranquilla que queremos que se genere ese tiene que generar de este Plan de Desarrollo, y lo que quede consignado en esos buzones es lo que queremos que quede consignado como un banco de proyectos comunitario y Distrital.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA MARTINEZ-ALCALDESA LOCAL DE SUR OCCIDENTE

Buenos días, gracias a Dios por esta reunión y a los Honorables Concejales, a las juntas de acción comunal, apegándome a lo que dijo el doctor SAMIR a ese folleto que en últimas a va ser la hoja de ruta para la creación del plan de desarrollo Distrital de nuestro Alcalde ALEX CHAR, en el tema de dimensión social y en el orden en la que están colocados no significa el orden de prioridades, vengo a hacer énfasis en esa inclusión social, tener en cuenta para el desarrollo territorial de nuestra localidad a nuestras comunidades, en la localidad sur occidente tenemos minorías, tenemos etnias, adultos mayores, madres cabezas de familia, niños y jóvenes que necesitan que los proyectos que en estos casi 20 años en esta línea de la ciudad sean muchos más fortalecidos, que amplíemos su cobertura, que exista la posibilidad que cada vez más habitantes de nuestra localidad puedan acceder a todos estos programas, en educación y salud revisar cobertura y calidad, esta localidad es la más grande la ciudad de Barranquilla, significa que necesita mayor atención, en temas de vivienda ha dejado


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pendiente un tema de titulación de predios, todavía hay procesos pendientes, y también acerca de los mejoramientos de vivienda que van a garantizar que mejore la calidad de vida, en el tema de recreación y deporte a la localidad le faltan espacios, garantiza que el tiempo de ocio que todos tenemos se utilice de la mejor manera, esto nos va ayudar a bajar los índices de inseguridad, esta localidad es las más emprendedora desde la informalidad y la invitación es que esa comunidad sea orientada y cómo podemos pasar de una idea de emprendimiento informal a la formalidad para generar recursos sostenibles, en temas de movilidad y transporte, hay sectores que no cuentan con acceso de transporte público, la mayor forma de movilidad es la moto pero necesitamos la formal es decir que entren los buses, promover el turismo, la localidad tiene riquezas gastronómicas, culturales, históricas de saberes ancestrales que se han venido dejando a un lado, la ciudad sur occidente esta presta a acoger los visitantes y a los propios, en el tema ambiental no voy a ahondar en el tema de la ladera porque antecesores a mi intervención lo han hecho de manera magistral, también recuperar los 16 cuerpos de agua que hay en la localidad, y promover un piloto desde la localidad para trabajar en el consumo responsable y en el reciclaje, aquí de manera informal hay muchísimos puntos de reciclaje que necesitan de una mejor orientación, los procesos de arborización y en la parte político administrativa es fortalecer ese desarrollo institucional con la utilización de la sede de la Alcaldía local y atención al ciudadano, allí debemos aumentar la oferta de trámites y servicios, es más cómodo llegar a la sede de la alcaldía local que se encuentra ubicada en la carrera 21b con 63 esquina, allí las personas que habitan la localidad deberían de encontrar respuesta en los tramites de servicios fundamentales que presta hoy nuestra alcaldía Distrital, necesitamos seguir trabajando en la innovación de lo público, en procesos de gobernanzas lo que conocemos como un gobierno abierto, los habitantes de la localidad agradecemos esta sesión descentralizada, lo último fortalecer los procesos de conectividad digital, tecnológico dentro de la localidad, apoyar a nuestros jóvenes, adultos, niños.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ROGER CASTILLO

Buenos días, gracias doctora DIANA por abrir el gobierno hacia las comunidades, para poder expresar las necesidades, aquí todos hemos hablado de laderas y otros pero nos hemos olvidado de alguien muy importante que son los pelaos, 4.480 jóvenes del sur occidente de Barranquilla que se convierten en bachilleres cada año en las 55 instituciones, hemos luchado para sacar delante esos jóvenes, hoy queremos que una de las políticas públicas, una acción gubernamental nos coloque en el sur occidente más de 20 sedes de la universidad a tu barrio, y hoy estamos viendo el flagelo de los tira piedra, porque no tienen nada que hacer, nada que estudiar y no saben ningún oficio, los sacamos con estudio, el desarrollo comienza con la educación, doctor ESTEFANEL lleve la bandera de traer la universidad al sur occidente de Barranquilla, que se construya la sede de uni Barranquilla en el sector la machaca, porque eso albergará más de 15 mil jóvenes anuales en ese espacio, eso nos va ayudar a curar a nuestros jóvenes en salud mental, pero sabemos que tenemos una comunidad de jóvenes de cristal que no se puede tocar, antes le llamamos mamadera de gallo ahora es bulling pero es lo mismo, la educación va a llevar seguridad y convivencia ciudadana, salud mental, recreación y deporte, y por ultimo quiero apoyar a los compañeros de la ladera sur occidental que no solo sea sostenible con el tiempo sino

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

auto sustentable para llevar el desarrollo a esta comunidad, la comunidad de Ángeles dos está rogando que le ayudemos con el alcantarillado que el Distrito de barranquilla haga énfasis en ese sentido, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MANUEL SANTRICH – JAL DEL BARRIO EL BOSQUE


Buenos días, les voy hablar del barrio el Bosque sector San Francisco de Paula Santander que también tiene la misma problemática con la ladera, pero tenemos una problemática con nuestros jóvenes y niños no tenemos un sitio digno para ellos en el tema de la recreación, les pido construir un parque para los niños, es fundamental para no convertirse en unos delincuentes, otra problemática es la población de la tercera edad a ellos le debemos nuestras vidas, los tenemos abandonados, no hay un sitio digno donde ellos hagan sus actividades sociales, sé que la administración tiene voluntad, ustedes como Concejales que para eso los elegimos aquí es para que tomen una acción urgente, ellos andan deambulando no tienen un sitio, en el sector hay 3 infraestructura físicas que son del distrito pero que están ocupadas en estos momentos pero no están adecuadas, pero le estoy pidiendo de carácter urgente que vean por esas personas que nos dieron la vida, que nos dieron la experiencia, que siguen en pie de lucha con nosotros es implementando el centro de vida, es importantísimo para nosotros y no solamente el barrio El Bosque, nosotros tenemos un centro de vida pero queda a Kilómetros, todo el suroccidente de Barranquilla, está falto de esta infraestructura física señor Presidente. Entonces les pido a ustedes por favor tener un poquito más de consideración con estos abuelos con nuestros señores de canas blancas, para que no anden deambulando de aquí para allá de allá para acá buscando un sitio para ellos recrearse hacer sus actividades sociales y principalmente en el tema de la alimentación, ojo estamos a Puerta de que un poco de estos señores tengan infarto, tengan como es que problemas alimentarios y ojo ustedes tienen señor Presidente señores Ediles, señores concejales, que se implemente esto así sea lo más rápido posible o que nos adecuen unos sitios para que estas personas de la tercera edad tengan un sitio digno de estar. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias MANUEL, señora venga por acá, al frente la tercera edad ¿cierto? su nombre por favor, su nombre que se presente para tenerla registrada, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA VISNELBIS VÁSQUEZ EN REPRESENTACION TERCERA EDAD

Muchas gracias, mi nombre es VISNELBIS VÁSQUEZ y vengo en representación de las personas mayores de Barranquilla, somos una red de personas mayores organizadas que me dieron hoy el derecho de hablar por ellos, como acaba de hablar el compañero son personas que tienen la sabiduría y la experiencia que a ellos le debemos el Progreso y el futuro actual de nuestro municipio, pero desde el 2015 llegamos a la administración radicando un proyecto para conformar el Concejo distrital de mayores ¿por qué? porque las personas mayores tienen la posibilidad, tienen la valentía tienen la experiencia, tienen el conocimiento de hacer presencia en todo lo desarrollado por el distrito para las personas mayores en todos los programas, desde el 2015 fue radicado la doctora ELSA NOGUERA en ese momento lo aprobó y hasta el momento no ha sido sancionado ni ha sido realizado este Concejo Distrital de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

personas mayores, el año pasado se hizo una modificación porque la Administración ha venido dilatando y dilatando que una cosa que la otra, el año pasado por fin pudimos conseguir que se hiciera modificaciones pues en nombre de las personas mayores vengo a que se haga la elección del Concejo distrital de personas mayores, honorables concejales le queda esa tarea, no es nada sino que hagamos una elección eso no es nada del otro mundo porque en esa elección del Concejo distrital de mayores es cuando el adulto mayor va a exponer sus necesidades, entre otras lo del SISBÉN el puntaje del SISBÉN que tienes a los adultos mayores hoy que por eso Muchos no están aquí, Porque viven en un sector pero tienen que ir a reclamar sus medicamentos a otro sector muy lejos de su domicilio, tienen un centro de salud en su barrio pero el medicamento no se le entrega en su barrio, entonces esa persona mayor tiene que ir acompañada por otra persona gastar transporte público Sí se puede o taxi pagarlo para ir a otro centro muy lejano a su vivienda, por eso queremos conformar el Concejo de mayores para que ellos tengan voz y voto en la administración, la parte de la salud como le acabo de decir Hay personas mayores que a esta hora deben estar haciendo fila para que sean atendidos en la parte de la salud ¿Qué pasa que el subsidio que el SISBÉN le ha aumentado su puntaje y ya hay adultos mayores que ya no pueden recibir la salud pública si no tiene que pagarla, porque ya ha sido Sacada del SISBÉN o ha sido aumentado sus INAUDIBLE entonces por eso queremos la conformación del Concejo distrital de mayores para que los adultos mayores expongan sus necesidades y sean escuchados.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

6 minutos

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA VISNELBIS VÁSQUEZ EN REPRESENTACION TERCERA EDAD

¿Cuánto?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

6 minutos van y ya paso el tiempo estipulado

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA VISNELBIS VÁSQUEZ EN REPRESENTACION TERCERA EDAD


Bueno, entonces, como ya me pasé del tiempo lo que quería manifestarle era eso, que por favor el Concejo nos apoye y ojalá que sea esa elección lo más pronto posible Muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctora VISNELBIS, para terminar RICARDO OBANDO, Olivos 2, RICARDO OBANDO tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RICARDO OBANDO EDIL DEL BARRIO OLIVOS 2

Buenas tardes para todos, bueno primero que todo le damos gracias a Dios estar en este importante sección descentralizada, la cual Contamos con la presencia del honorable concejales honorable Ediles y aquellos amigos guerreros comunales que están presentes y a toda una comunidad en general como tal, Voy a ser preciso y conciso en el tema que voy a intervenir voy a tratar de no demorarme mucho hay un tema de la cual en la sesión del Concejo de Barranquilla nunca lo han tocado en este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


periodo como tal, Y ni aquí tampoco lo han tocado que es la problemáticas que nos preocupa a todos a nivel de Barranquilla, y a nivel nacional que es la problemática de la Circunvalar, es una problemática de la cual este servidor RICARDO OBANDO Presidente de la junta comunal olivo 2 ha intervenido con la administración pasada en muchas ocasiones en reuniones con el Doctor ALBERTO SALAH nos encontramos también la vez pasada el año pasado, donde prometieron entregar la Circunvalar en el mes de junio la cual no han realizado ni siquiera el primer puente peatonal, Entonces yo pregunto a los queridos concejales, a los Ediles que se lleven este mensaje, porque de verdad que esto es una problemática que causa problema a todos, y más en el sector que estamos nosotros son 13 barrios aledaños que nos afecta cada vez que llueve, en la parte del comercio de la circunvalar Se ha perdido ¿quién responde por eso? nadie hasta el momento, nadie ha respondido aquellos hogares y de verdad que para mí es muy preocupante y yo sé que para todo es preocupante esa problemática, porque a nosotros como comunal eran de todos los días y cada vez que llueve nos tocan la puerta para que nos levantemos y salgamos a tratar de solucionar, pero a nosotros nos queda difícil de hacer eso, entonces de verdad agradecido por esta intervención y estar en este espacio que Dios los bendiga y bendiciones para todos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno, vamos ahora a pasar a darle el uso de la palabra a los honorables concejales, miren hay que respetar las reglas ¿cierto? yo creo que las reglas son para todos, varias personas desde temprano vinieron se inscribieron como representantes poblacionales y sectoriales, como por ejemplo lo son en el caso de los barrios, representantes de los barrios como son los Ediles, Presidentes de junta de acción comunal, representantes de adulto mayor, se inscribieron y ahora nosotros de una manera muy atenta los escuchamos y además anotamos cada una de las intervenciones, adicionalmente les vuelvo y les insisto y les recuerdo no queden sin anotar las ideas que tienen con respecto a las dimensiones del Plan de Desarrollo, segundo por favor no dejemos basura en la plaza, bastante que queremos nosotros esta plazoleta para dejar esa cantidad de botellas de agua y yo creo que no es justo que nosotros tengamos ese comportamiento cuando Todos queremos esta localidad, queremos este barrio y queremos ser ejemplo Para nuestras comunidades, la botella va en la blanca, los alimentos o bolsas sucias de alimento en la negra, y en la verde cáscaras y otro tipo de desechos orgánicos, por favor comidas también en ese sentido, las personas que se hayan quedado sin hablar por favor hágannos llegar al Concejo distrital cada una de las iniciativas que tenga, las personas que tengan ideas que se hayan quedado sin escuchar, háganlo llegar al Concejo que para eso además están los buzones abiertos en el Concejo, el consejo está abierto de igual manera todos los días para cualquier ciudadano que tenga una iniciativa, una inquietud referente al Plan de Desarrollo, Así que ahora vamos a darle el uso de la palabra a los honorables concejales que así lo han solicitado, doctor JUAN JOSÉ VERGARA tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

Muy buenas tardes ya a todos ¿verdad? ya tarde RACHID Ah buenos días Todavía Bueno siempre manténme informado por favor, okey me lleva el tiempo, voy a ser muy corto, yo de verdad que les agradezco mucho a la comunidad, de verdad que la doctora DIANA MANTILLA ahorita que decía que ya ha hecho 32 mesas de diálogo o de participación con la comunidad donde se han atendido más de 3.500 personas pero 3.500 personas como cada uno de los que pasaron por aquí, juntas administradores locales ¿verdad? de la acción comunal de cada barrio ¿verdad? líderes de todos los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


sectores y de los barrios de la localidad suroccidente ¿qué tiene Cuántos barrios a la actualidad? 65 ¿verdad? 70 Ya tiene un corregimiento y una Vereda, tenemos una Vereda que se llama la Vereda las Nubes, en el cual yo quiero doctora DIANA MANTILLA que tenga atenta nota sobre la Vereda las Nubes porque ahí hay un asentamiento más o menos de 70 familias, y ahí en esa Vereda las Nubes hay un colegio que atiende casi alrededor de 150 niños, pero para llegar a esa Vereda las Nubes no hay ni siquiera vías de acceso hasta allá, eso es algo que quiero que esté plasmado ahí. Entonces yo sí estoy muy complacido porque fíjense ustedes que siempre Necesitamos mucho más, y yo siempre digo esto la ciudad de Barranquilla, se ha construido a base de empeño de empuje pero también de la participación de todos los líderes y lideresas de todos los sectores de la ciudad, hoy tenemos en la ciudad de Barranquilla, y en todos los sectores personas que responden o son líderes en diferentes sectores como hoy en día, fíjese que Nosotros anteriormente o hoy tenemos la mayor participación en el Concejo de jóvenes que fueron Ediles y hoy Son concejales de la ciudad de Barranquilla, muchos de los que están aquí que son Ediles seguro que van a llegar en su momento cuando Dios disponga al Concejo de la ciudad. Entonces esto ha venido siendo una transformación de Ciudad comunidad

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Comunidad, señores es importante que escuchemos a los honorables concejales, así como nosotros los escuchamos muy Atentamente a ustedes, esto no es unilateral esto es bilateral es una conversación y por eso se la hacemos aquí afuera, así que les pedimos que por favor mantengamos el tono de voz adecuado para poder escuchar a los concejales, continúa JUAN

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

gracias señor Presidente, les decía yo que importante que la comunidad está muy interesada y así es como se construye ciudad, faltará mucho más y después de este Plan de Desarrollo claro que va a faltar mucho más, es que cuando nosotros En el 2007 2008 y hemos pensado que un gobierno como este que ha hecho las cosas bien y la continuidad se ve en las obras no puede ser de un solo gobierno ni de 10 años ni de 15 no esto debe ser Planificado a 30 años ¿ya? para poder continuar con el proyecto y el Desarrollo de la ciudad de Barranquilla, hoy me place a mí como me Place que hoy Ediles son concejales pero también me Place algo importante tener un gabinete importante, la doctora DIANA MANTILLA la tiene Clara tiene las necesidades de la ciudad y este Plan de Desarrollo que está conformando es excelente, Pero decirle que tener un concejal que fue de los mejores en el Concejo de la ciudad de Barranquilla como es JUAN CARLOS OSPINO que está aquí presente doctor JUAN CARLOS que fue nuestro compañero por muchos años en el Concejo y que hoy sea representante y que esté en la administración donde él sabe cuál es la temática y la problemática de todos los barrios, donde la cultura hoy va a tener una participación de la comunidad y más de estos sectores que lo necesitan, de verdad que el doctor ANGELO CIANCI que vuelve nuevamente y está en esta administración y tiene un compromiso bien grande doctor, bien grande lo tiene ¿verdad? a la doctora STEPHANIE ARAUJO es nueva está recién llegada pero creemos que usted va a ser un excelente trabajo para las personas más necesitadas de lo que dijo aquí en la comunidad en cuanto a salud se refiere, a MARÍA DEL PILAR que es de educación y pues hoy no pudo llegar la secretaria de educación Pero nos acompaña aquí me parece importante, miren todo esto que se ha dicho en el día de hoy a mí me parece tan importante que la comunidad porque nosotros quiero que tengan claro, nosotros los concejales de la ciudad de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Barranquilla estamos recibiendo todas las necesidades y toda la problemática que tienen todas las localidades, todas, todavía aún no ha llegado el Plan de Desarrollo al Concejo de la ciudad, todo esto que usted han dicho aquí han plasmado en todos esos folletos, este Concejo lo va a estudiar entonces este Concejo también será participativo Pero también tendrá en su momento que hacer el control político de las obras Planes y trabajo y proyecto que no se hicieron en la ciudad de Barranquilla, Pero que de seguro se van a hacer porque hay una administración comprometida, pero me gusta más el compromiso que tiene la comunidad, todos los que pasaron por aquí la tienen clara la tienen fresca Entonces por no decir todo lo que dijeron todos ustedes a mí me parece que este Concejo está abierto y apoyarlos a ustedes y haremos el control político cuando sea necesario, yo por último quiero decirle una palabra a la doctora la doctora DIANA MANTILLA las localidades en este caso la localidad suroccidente necesita de muchas mesas de diálogo así como estamos haciendo hoy aquí, porque la localidad y todas las localidades las condiciones y las necesidades son totalmente diferentes, en la localidad suroccidente tiene una necesidad todos estos barrios, pero en el barrio Carlos Meisel en el barrio San Felipe hay unas necesidades totalmente diferentes y es de la localidad suroccidente también, así quiero que usted toma atenta nota porque tenemos que escuchar a toda la localidad y todas sus problemáticas, porque sí se puede porque sí se puede y ustedes tienen un Concejo que lo eligieron para trabajar por las comunidades, nosotros desde que arrancamos no hemos dejado de sesionar y yo aplaudo esta mesa directiva donde se han hecho aportes importantes y también proyectos que van En beneficio de la ciudad de Barranquilla, hace poco aprobamos un proyecto del doctor BOHÓRQUEZ que es la integración y la dignidad y el trabajo a todas las personas de comunidad sorda del distrito de la ciudad de Barranquilla, y también nos apoyaron a nosotros un proyecto importante que es el de darle la oportunidad a niños niñas y adolescentes con problemas de neuro Desarrollo neurocognitivo sensoriales motores para los niños que tienen problemas de Down y son autistas, que no hay los mobiliarios ahora mismo en los parques de la ciudad de Barranquilla, para que ellos se diviertan y ese proyecto ,estos concejales le dieron la pela y le dijeron sí a ese proyecto, o sea que vamos a contar también con una población que no estaba tenida en cuenta porque las cosas van cambiando y hoy las necesidades que tenemos no son las mismas que vamos a tener el día de mañana, entonces yo les agradezco a toda la comunidad que está aquí nosotros vamos a darnos la pela desde el Concejo de la ciudad de Barranquilla, que todas sus propuestas sean incluidas en el Plan de Desarrollo y debatidas por los concejales y aprobada para que sea una mejor ciudad y para que esta ciudad esté como dice el alcalde de la ciudad de Barranquilla, a otro nivel Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Muchas gracias concejal VERGARA, por favor 5 minutos por concejal tiene el uso de la palabra concejal FREDDY BARÓN del barrio El Bosque.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO


Buenos días a todas y todos los presentes en esta importante sección descentralizada del Concejo de Barranquilla, a los funcionarios de la alcaldía distrital la doctora DIANA MANTILLA que siempre ha estado ahí al frente de la situación en todos los aspectos y eso es de vital importancia para un proceso como este como lo es el Plan de Desarrollo, y es importante tal cual porque es la columna vertebral de lo que se va a realizar durante estos 4 años de gobierno tanto Alcalde como Concejo y todos los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

presentes, acciones comunales, líderes y Ediles, quería Resaltar y también reconocer desde este espacio porque todavía estamos en el mes de febrero, la gran labor que cumplió el doctor JUAN OSPINO ACUÑA en el carnaval de Barranquilla, fue uno de los mejores carnavales de la historia de esta ciudad, la organización, la transparencia, la parte cronológica de los eventos del carnaval, y se notó desde un principio desde ese primer desfile que se hace en el suroccidente Barranquilla, que se notó la inversión el jolgorio las ganas la participación del público en ese evento del carnaval del suroccidente que es de aquí que es nuestro de nuestro carnaval en la localidad que nos encontramos, y eso hay que resaltarlo, a muchos funcionarios le critican y lo señalan pero también hay que ovacionar y reconocer la buena gestión, Por otro lado felicito a los Presidentes de acción comunal a los Ediles que se encuentran presentes aquí hoy, colóquense de pie Ediles para que de pronto aquellos que no los vieron en el momento de campaña hoy sepan que hay una junta administradora local que trabaja por la localidad, para que los conozcan, los Presidentes de acción comunal presentes, colóquense de pie los comunales que son el extracto principal, la base es la primera elección que hay de las comunidades hacia arriba, las acciones comunales que conocen la necesidad latente de cada sector de cada calle de cada barrio, y que no son reconocidos ni tampoco ni económicas ni socialmente, todo es por el bolsillo de ellos felicitaciones a ustedes por estar aquí hoy señores comunales. Puntos claves alcaldía distrital necesitamos que se haga un estudio minucioso del problema de falta de servicios públicos algunas comunidades aquí en esta localidad, hay muchas calles sectores de los barrios de esta localidad que no tienen gas natural, agua potable ni alcantarillado, entonces queda ahí plasmado en los videos y en las notas para que los funcionarios del gobierno a quien corresponda inicie acciones ya de saber cuáles son esos focos y esos lugares donde se necesitan los servicios públicos, el problema de los niños y también personas adultas que con alguna discapacidad y el doctor VERGARA fue autor de un proyecto y el doctor BOHÓRQUEZ que acabamos de aprobar en segundo debate en el Concejo de Barranquilla en los últimos días para dignificar la vida de esos muchachos que llegan a los parques y no tienen opción, que llegan a los centros comerciales y no tienen opción de entrar, que llegan a cualquier lugar y no los tienen en cuenta, pero no solo eso sino también que es importante que el gobierno distrital tenga de pronto en su Plan de Desarrollo de estos 4 años mirar cómo se le soluciona en alguna parte el tema económico a esas familias que tienen niños con discapacidad, porque hay algunos que lo tienen la facilidad de resolver pero es que una madre cuando le nace un niño con discapacidad es un niño que va a tener 40 50 años y todavía es un niño nunca va a ser adulto mayor de edad, por lo sensible, por la sencilla razón de que tiene que estar permanentemente con él y se le dificulta ir a trabajar y estos niños no se pueden dejar con cualquier persona que los cuide, tiene que estar la mamá ahí, entonces mirar a ver cómo del presupuesto en los próximos años se recuperas se consigue algo para un subsidio para estas madres o familias o padres que tengan niños con discapacidad, hablaba aquí un compañero creo que PERCY del tema del arroyo León, Ahí llegamos en el año 2010 bajo un aguacero y una persona que le estábamos entregando una compra Ahí estaba el doctor ALEJANDRO como Alcalde entregándole la compra, le dijo ella que no quería compra que quería la solución del problema que era canalizar el arroyo león y el arroyo León Fue canalizado en un sector en una parte en un tramo hasta la isla en el barrio Los Ángeles 3 pero de ahí en adelante se necesita hasta la 38 la canalización del Arroyo LEÓN para resolver la problemática de inundación de todos estos sectores de los seis siete barrios por los cuales se encuentra a los lados del Arroyo LEÓN, Existe aquí en el barrio Lipaya algo que se llama casa de la mujer, barrio Lipaya detrás del SENA de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

refrigeración, creo que se le está dando poco uso, hay que tener en cuenta esa casa que fue construida hace más de 20 años y que no tiene el uso debido para lo que fue construida, imagínense Cuántas mujeres en este suroccidente de la ciudad de Barranquilla, son golpeadas son azotadas por el esposo por el compañero permanente solamente porque le da un plato de comida, y se lo dicen aún es que no puedo hacer más nada porque él alimenta me alimenta a mí o a mis hijos y a mí eso duele y ser impotente ante esta circunstancia, es necesario que se mire hacia esa casa de la mujer y se le dé el funcionamiento que realmente necesita, de igual manera esta localidad es una localidad muy grande es la localidad más grande de Barranquilla, 70 barrios un corregimiento y una vereda y tiene una connotación diferente cada Barrio o por direcciones, si ustedes se ubican en el Plano de la 21 hacia hasta la 38 ubíquense en el Plano desde la carrera 21 hasta la calle hasta la carrera 38 hacia el norte los barrios tienen unas necesidades totalmente diferentes a los barrios que están desde la 21 hasta la cordialidad, cuándo se va aparecer Nueva Colombia, cuándo se va aparecer el Bosque, cuándo se va aparecer Lipaya al barrio delicias que tiene parte de este lado, al barrio recreo que tiene parte de este lado cuándo, entonces para mi concepto en futuras ocasiones o futuros gobiernos o futuros años debe estudiarse la posibilidad de que esta localidad se divida en dos no por burocracia sino por la necesidad que existe, si usted se va de la circunvalar hacia Villas de San Pablo es un formo un INAUDIBLE diferente al de las Malvinas que está ahí mismo de este ladito a una cuarta están las Malvinas de Villa de San Pablo y de las pipas a una cuarta, pero las necesidades de las Malvinas son diferentes a las de allá, totalmente, entonces hay que estudiar esa posibilidad eso le corresponde al Concejo de Barranquilla, a través de un acuerdo distrital de dividir eso ojalá en el próximo POT se encuentre reflejado, Y en este Plan de Desarrollo esa necesidad de dividir esta localidad, por otro lado el tema de las personas que viven de este lado de la circunvalar en la parte oriental de la circunvalar con el hospital o camino el Pueblo, vea una persona con una urgencia aquí se puede morir al atravesar la circunvalar, porque demora momentos largos, minutos para llegar al hospital del Pueblo Ese hospital fue construido del año 2010 al 2013 en el primer gobierno de ALEJANDRO e inclusive para que ustedes lo sepan ese hospital tiene ahí un espacio reservado por si acaso el Presidente de la república se encuentra aquí en Barranquilla, y tiene una urgencia de pronto de un ataque sicarial o algo ahí tiene un espacio habilitado permanentemente para un caso de esa gran magnitud, y también desde el que se le quiebra un hueso hasta cualquier otra situación en salud que se le presente en un accidente Ese hospital cubre esas necesidades, pero ahí hace falta un romboy ahí hace falta una glorieta como le llamamos nosotros, para que los carros vehículos cualquiera que sea puedan girar de manera inmediata a la urgencia o a la necesidad que se tiene con respecto a ese hospital del barrio del pueblo que tiene un abanico de ofrecimientos para las comunidades en temas de urgencia, entonces que quede plasmado ahí, lo mismo el tema de la cárcel del Bosque, muchos dicen Sí es que ya no queremos la cárcel del Bosque ahí y yo también vivo a una cuadra de la cárcel y cuando voy pasando o a veces la señal no nos sirve porque hay algunas algunos equipos que para evitar que los presos tengan contacto con la gente del exterior, pero resulta que los presos sí se comunican permanentemente y los que vivimos por ahí no, entonces hay que ver cómo se resuelve ese problema, la gente no es que nosotros queremos que se haga universidad en la cárcel del Bosque porque nos prometieron Eso sí, eso es una promesa de una persona que en un momento que se podía hacer de un momento a otro, pero resulta que si nosotros sacamos a los internos de ahí para dónde lo llevamos, aquí el gobierno y he estado ahí en las solicitudes que ha hecho la comunidad y en la búsqueda de resolver el problema he

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estado ahí tratando de resolver, Y se compró un terreno en Tubará para trasladar la cárcel del Bosque allá pero allá no quieren la cárcel, se negoció otro terreno en Candelaria Atlántico, pero allá no quieren esa cárcel tampoco, acuérdense que primero fue la cárcel y después fue que la gente pobló alrededor fundándose el barrio El Bosque con el mismo nombre de la cárcel. Entonces no fueron Caprichos de BERNARDO HOYOS cuando él volvió a o sea reactivó el tema de la cárcel ya eso estaba desde el año 92 94 se construyó esa cárcel ahí ¿verdad? se terminó de construir porque ya venía desde el año 57 antes de fundar el Bosque, entonces hay que hacer la forma, pero no es un proyecto de nivel distrital porque hay una cárcel nacional ahí, es un tema es un tema nacional, en la guajira.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor FREDDY lleva 14 minutos

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN
OROZCO**

Ya, ya me está duplicando el doble

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

14 minutos lleva

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN
OROZCO**

De allá de la Guajira hay bastantes desiertos que son de la nación, vamos a trasladarla para allá, por último, Bueno vamos a dejar hasta ahí para respetar los tiempos señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctor

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN
OROZCO**


Muchas gracias por escucharme.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Porque después TOÑO BOHÓRQUEZ dice que no le doy el tiempo, por favor muy puntuales, no es que dejen de decir las ideas, pero para puntualizar obviamente los honorables concejales siempre tienen algo importante que decir, doctora HEIDY tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA


Bueno, yo realmente aprovecho que está la doctora DIANA MANTILLA aquí y la administración, porque creo que todos los funcionarios miembros de la comunidad, concejales, Ediles, los de la junta de acción comunales que estamos aquí hoy exponiendo ideas si ustedes como administración no se llevan eso recogido en estos documentos e incluso también dentro del proceso de la construcción del Plan de Desarrollo que se está haciendo pues de nada va a servir, porque lo que los que en últimas pueden hacer digamos la gestión importante de materializar las ideas de los aquí presentes son ustedes, entonces por eso perdónenme si me voy a dirigir directamente a los miembros de la Administración, este es una localidad que tiene hoy

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

406,000 habitantes estamos hablando que la localidad de suroccidente le aporta a la población barranquillera el 30.4% de la totalidad estamos hablando que por ser la localidad más grande hoy le aporta el 30% a la población de la ciudad, eso quiere decir que la intervención, disculpen anda espérate escribi mal 600,000 habitantes perdonen, oye no espérense un momentico si en Barranquilla cómo vamos la cifra que aparece de 400 habitantes, espérate, que hay un millón de gente que no han caracterizado, bueno déjeme terminar para no salirme del enfoque ¿puedo terminar? retomo, esta cifra de 400,000 la saqué de Barranquilla cómo vamos, Eso quiere decir que Barranquilla cómo vamos tiene la cifra alterada, pero como nosotros los concejales y todas las personas que van a intervenir tienen que hacerlo con una fuente no con lo que se diga, la fuente de Barranquilla cómo vamos, te voy a hacer la intervención basado en lo que dice la fuente que busqué ¿estamos? listo procedo esta localidad según Barranquilla cómo vamos tiene 400,000 habitantes, eso quiere decir que el aporte el 30% de la población de Barranquilla 70 barrios el 15% de esa población hoy tiene una tasa de desempleo alta, estamos hablando que son 60,000 habitantes los que presentan o incrementan y acrecientan la tasa de desempleo ¿A qué voy yo? adicional a eso el 52,7% de esta población somos mujeres, si bien todo lo que acaban de mencionar Aquí es altamente importante a nosotros doctora DIANA no se nos puede olvidar el papel importante de la mujer por lo menos en el Desarrollo no solo de la sociedad sino de esta localidad, porque ahora sí quiero yo preguntar que esa estadística si no la encontré y me vieron ahí buscando en el teléfono, preguntándole a mi equipo jurídico ¿Cuál es la cantidad poblacional de mujeres cabeza de hogar que está hoy viviendo en esta localidad? pero sí conseguí una cifra y ¿Adivinen qué? de los 70 Barrios de esta localidad hay un barrio que le aporta el 5,2% a la violencia intrafamiliar y a los casos de feminicidio y es el Bosque, si ustedes revisan la gran mayoría de noticias de feminicidio, de maltrato intrafamiliar están concentrados en la localidad suroccidente, pero es aterrador que se concentre el 5% en un solo barrio, Eso quiere decir que la intervención en equidad de género y apoyo hacia las mujeres en esta localidad no da espera, en toda Barranquilla no da espera pero aquí en esencial, nosotros podemos tener un barrio Que hoy le aporte tanto porcentualmente hablando a estas cifras que termina siendo un problema. Yo quisiera doctora DIANA dentro de lo que yo plasmé aquí lo siguiente, yo creo que Barranquilla necesita una vez se geste Dios mediante la secretaría de la mujer un programa y no un proyecto así como el programa de alimentación escolar, así como el programa de adulto mayor, así como cada uno de los programas que se han vuelto institucionales en los gobiernos no interesa Quién sea el Alcalde de turno, hay programas que desde que se gestaron son permanentes en el cuatreño, y yo creo que las mujeres barranquilleras nos hace falta un programa constante permanente que permiten en primera instancia la caracterización, la evaluación la intervención y posteriormente la medición de los resultados de qué es lo que arroja esto, porque lo que normalmente saca el distrito son proyectos, proyectos que duran tres meses, proyectos que duran cuatro meses y proyectos que a la larga no terminan siendo es una medición de Cuál es el resultado y el impacto que están generando en la disminución de las cifras de maltrato intrafamiliar de equidad de género y de oportunidad, por eso lo coloqué en el en el punto de inclusión social, Porque si nosotros queremos hablar de una ciudad incluyente pues tenemos que comenzar a incluir a las mujeres, tenemos que comenzar a generar otra cosa el doctor FREDDY ha hablado de unas casas, por eso lo coloqué aquí también, ser importante Más allá de las casas o áreas de Refugio que son por Norma que deben crearse en la ciudad de Barranquilla, debería crearse una casa por localidad, pero una casa que permita el Desarrollo de esos programas y si no incluso nos podemos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

inventar así como lo hicieron en la oficina de gestión social que se crearon los centros de vida móviles, unas casas móviles de apoyo a la mujer, pero un apoyo real no el de estos programas no el repartir folleto eso de la repartidera de folletos de No a la violencia y de no sé qué, eso no funciona, eso no genera eso no es medible, aquí se necesita un programa que realmente fortalezca a las mujeres desde un enfoque incluso a las mujeres lideresas, a las mujeres competitivas, y a las mujeres seguras ¿qué llamo yo a eso? oiga aquí hay un semillero y dese cuenta que si ustedes analizan y yo estaba tratando de contar pero no me dio, hay una cantidad de mujeres sentadas aquí, de mujeres que hoy les interesa cómo funciona lo público, de mujeres que hoy quieren aportar desde su experiencia desde sus cargos desde la comunidad algo importante para transformar lo que está pasando en la ciudad, y yo creo que esas mujeres hoy necesitan una oportunidad de crecimiento porque muchas veces las mujeres líderes y me incluyo, lo que lo que les hace falta incluso es un proceso de capacitación real, Vuelvo y repito no ese tema de salir a repartirle folleto Y esa cantidad de programas de proyectos que hoy pues a mí me parece que no han dado resultado positivo de nada sin una herramienta real para que su liderazgo trascienda y se proyecte, las mujeres que son profesionales, hay una cantidad de mujeres profesionales hoy desempleadas, que acrecientan ese porcentaje del 15% del que yo hablaba, para nosotros hablar de empleabilidad También tenemos que mostrarle a esas mujeres una oportunidad de crecimiento No desde el punto de vista académico, sino la formación de las nuevas tecnologías, y una cantidad de tecnologías hoy que existen para que incluso el tema trascienda y se puede buscar no solamente empleo en la ciudad de Barranquilla, yo creo que hay que fortalecer eso, y lo otro que no es lo menos importante y con eso termino y es ¿doctora qué pasa con las mujeres que no entran dentro del renglón de lideresas dentro del renglón de las mujeres profesionales sino que son mujeres ama de casa? que son mujeres de las que hablaba el doctor FREDDY que hoy viven sumergidas o sumisas en un proceso de violencia intrafamiliar constante debido a la falta de economía que podrían producir ellas porque los podrían hacer no solamente los Caballeros en la casa, Yo creo que esa mujer hay que generarles dentro de ese programa un proceso de seguridad, un proceso de crecimiento personal para que ellas puedan atreverse a salir y empezar a evolucionar en esos campos, porque una vez tú sales de la caverna y del miedo tú puedes trascender y ser líder, y una vez empieza un proceso de liderazgo puedes trascender y formarte, y desde esa formación servirle de manera más eficiente y activa a la sociedad, entonces termino diciéndole que yo sí creo que es importante porque si bien el tema de mujeres es un tema totalmente transversal que aquí no solamente se designe una casa sino un programa importante, que se designe porque la secretaría se crea y que queda ahí que igual llegará al Concejo la creación de secretaría y yo creo que podremos contar con el apoyo de todos los Concejales, aquí presentes creo que es un sentir de cada uno de los colegas aquí creo que más allá de eso robustecer a esa secretaría con programas de impacto social, que generen empleabilidad, que generen capacitación y que generen seguridad, no es posible le digo yo y se lo digo con tanta tristeza que hoy Barranquilla le aporte el 64.5% de casos de violencia intrafamiliar de feminicidio, departamento del Atlántico si bien Barranquilla tiene obviamente poblacionalmente hablando es mucho más grande que los municipios, eso no está bien porque se supone que Barranquilla se supone no es la capital y Barranquilla debería estar más avanzada en temas de mujer y equidad de género, hace 15 años se creó la primera secretaría de la mujer en este país y fue en Bogotá y nosotros tenemos 15 años histórica en la ciudad de Barranquilla entonces yo creo que si queremos cerrar esa brecha y que las mujeres realmente sientan un papel de inclusión, hay que generar temas que generen

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


impacto y que por favor y yo no quiero con esto ofender a nadie, pero ese tipo de situación que solamente venga no se dejen maltratar quién dijo que la psicología funciona así, o quién dijo que es que con que tú le digas a una persona que conviva con hombre que es abusador oye pero denuncia, ya va a salir corriendo a denunciar entonces de qué sirve esa cantidad de cosa que no genera un impacto y aquí parece que se volvió costumbre que cada vez que hay una noticia todo el mundo, sí pobrecita hay sí no es que aquí no es pobrecita las mujeres eso no es de pobrecita ese vamos a generar un programa que realmente empoderé a las mujeres y que juntos en la equidad de género tanto hombres como mujeres podamos hacer de esta ciudad una ciudad más competitiva, más y sobre todo que genere un cambio real Barranquilla quiere estar a otro nivel doctor CIANCI pero otro nivel también en mujeres o sea ojalá yo invito a la Administración a todo el gabinete al señor Alcalde, aquí en este momento histórico donde hay tantas mujeres en el gabinete y de hoy como lo dije en una Sesión anterior, ya el triángulo de hacienda de gerencia de ciudad, de jurídico liderado por mujer sea el momento de las mujeres barranquilla y que nosotros podamos darle el ejemplo a Colombia porque hoy pudiéramos darle ejemplo a Colombia, como siempre lo hemos venido haciendo en temas de desarrollo de ciudad, en temas de infraestructura, también sería bueno doctora que uno de los propósitos de ustedes como Administración fuera que Barranquilla por ejemplo del modelo de respeto de equidad de género y de inclusión social para todas las mujeres, porque no solamente como lo dije la que está maltratadas, la lideresas, las profesionales, somos todas y además mujeres y ahí sí le digo a usted las que están aquí me llena de alegría y orgullo ver tantas mujeres aquí sentadas tantas mujeres que le preocupa hoy qué pasa en la ciudad, me llena de emoción incluso porque aquí las mujeres somos madres trabajadoras las mujeres somos amas de casa ya voy a terminar Presidente y que hoy usted hayan dejado de hacer su quehacer es normal para estar aquí solo demuestra una cosa señor si al sí y es el compromiso que tiene la mujer barranquillera, para que esta ciudad trascienda y esté a otro nivel, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA


Muchas gracias doctora HEIDY, y atendiendo al orden del uso de la palabra presidente me puede dar usted el uso de la palabra, por supuesto tiene la palabra el doctor RADI

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias Presidente 11:47 trataré de no gastarme los 11 minutos de los Concejales que me antecedieron bueno de verdad que nuevamente comunidad, Honorables Ediles Presidentes de juntas de acción comunal y a todas las personas interesadas, prensa y que hoy a través de plataforma digitales nos están viendo comerciantes, educadores y demás personas que conforman los sectores de importancia estratégica de nuestra ciudad, es para la intención esta era la idea esto era lo que realmente se ha querido desde un comienzo al momento de plantear cada una de las descentralizadas y resulta que esto es lo que ratifica finalmente las narrativas de ciudad que nosotros queremos tener para construir a mí me da risa doctor VILLAFÁÑEZ, cuando a veces se quiere vender el hecho de que lo que ya no queremos más parques, que no que ya no queremos más colegios, que ya no queremos más canalizaciones de arroyos, que ya nos queremos más obras de infraestructurales para solucionar temas como la heladera suroccidental, que ya no queremos más centro de vida, sí queremos centros de vida sí queremos más parque, si queremos mucho vías, si queremos más canalización de arroyo, si queremos más colegios, los Ediles nos acaban de pedir FREDDY los presidentes junta de acción

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


comunal, nos lo acaban de pedir entonces atendiendo el clamor popular y a la necesidad de que la misma comunidad nos presenta claro que tenemos nosotros que incorporar el plan de desarrollo, esto secretario JUAN OSPINO usted quien sabe tanto del plan de desarrollo y que bastante adicionalmente le aportó siendo Concejal ahora lo va a hacer siendo secretario la comunidad necesita obras, para que socialmente podamos desarrollarnos aún más la comunidad necesita obras educativas para que nuestros niños puedan tener más educación y de calidad como los Ediles lo pidieron y lo dijeron la comunidad necesita centros de vida para que los adultos mayores Tengan mucha más garantías, como nos lo pidieron y el Concejo Distrital, de asunto de adultos mayores nosotros aquí queremos que eso sea una realidad y por eso es importante Diana que hoy nosotros todo lo que nos estamos llevando se convierta en un inciso en un artículo del plan de desarrollo dependiendo de la dimensión en la que tenga, será cada uno de los buzones como hemos mencionado pero se necesita reconocer donde se avanzado y donde todavía falta porque los problemas de hoy no son los problemas de hace 15, 16 y 20 años ustedes mismos no lo han mencionado nosotros cuando hemos ido a los Barrios, porque los parques que hoy hay no lo son hace 20 años, porque a faltan pasos y a faltan caminos pero ya hoy tenemos paso y tenemos caminos, yo soy de lo que siempre dicho que las localidades de manera equitativa se deben distribuir las cosas las obras la infraestructura dependiendo de la cantidad de personas como poblacionalmente estén divididos, no es lo mismo un barrio como el bosque, como el barrio la libertad, por tamaño por poblaciones, por sectores, no puede ser que el barrio la libertad pida en cantidades lo mismo que necesita el barrio el bosque el barrio bosque tiene el tamaño del municipio de Colombia de segundo y tercer y cuarta categoría Fredy imagínese tiene la dimensión de municipios de tercera y cuarta categoría, entonces no podemos nosotros bajo muchas peticiones olvidar como se deben distribuye de manera organizada y equitativa todas estas necesidades y soluciones que estamos planteando a mí me gustó algo mucho DIANA y fue Fidel que habló de un tema de un transporte multimodal, yo le voy a decir algo nunca había escuchado esa iniciativa de manera tan concreta y eso va de la mano de la recuperación de la ladera occidental y que adicionalmente nosotros en Barranquilla ya tenemos por topografía de Barranquilla, por la forma de Barranquilla es una ciudad de varios desniveles y de varias altimetría, no es una ciudad plana, que ya estamos nosotros en la necesidad de estudiar este tipo de transporte del tipo multimodal no solamente nosotros tenemos que fortalecer nuestro sistema integrado de transporte público terrestre, pero ya nosotros debemos que estar estudiando cómo comunicarnos para poder generar ese turismo barrial, que mencionas yo me quedo mucho con eso y me quedo mucho con las obras que ustedes están diciendo que todavía falta de manera infraestructural queremos una Barranquilla conectada entre sus barrios, que los barrios que estén enfrente en la circunvalar se puedan conectar se necesitan conectar y por eso esa iniciativa me gusta muchos Fidel yo también la voy a anotar y la voy a poner con mi nombre de verdad te lo digo y por eso me encanta haber estado aquí hoy señores faltan aproximadamente unos 20 días para que se presente el plan de desarrollo. Ante el Concejo Distrital 20 días que parece un poco pero son bastantes así que por favor no dejes de ir a las mesas territoriales y sectorial, las poblacionales la mesa del plan de desarrollo que están generadas por la Secretaría y por secretaria de planeación que cualquier idea que se allá quedado el día de hoy por decir por anunciar por establecer y por concretar todavía hay tiempo están las líneas abiertas y le digo porque muchos lo solicitan mejoramiento de vivienda, mejoramientos de vivienda integral acudan a los representantes comunitario, que ustedes tienen a la vuelta del esquina llámese Ediles llámense Presidente de junta de acción Comunal,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

llámense Concejales llámese lo que sea secretario funcionarios y pidanles que le enseñen cuál es la tramitología para poder hacer ese trámite y poder tener una vivienda digna, porque si nosotros nos dimos la pela como se dice coloquialmente el esfuerzo de generar unas facultades para titulación, mejoramiento nosotros tenemos también que estar en la responsabilidad junto con ustedes de aterrizar eso en obra concretas, obras que generan desarrollo social, que genera desarrollo humanitario que generan dignidad y que generan una mejor calidad de vida y una Barranquilla a otro nivel muchas gracias por escucharme y seguimos con escuchando a los Honorables. Concejales de Barranquilla ahora yo le voy a dar el uso de la palabra al doctor VILLAFANEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Gracias, no vayan a pensar que este es rosca o algo por el estilo pero ajá está escrito al ladito pero está escrito bueno muy buenos días a todos de verdad que primero felicitarlos el suroccidente, muestra que tiene personas interesadas en sus comunidades Presidente de junta de acción comunal comunidad, Ediles, que siempre están prestos a trabajar por su gente y eso hace que su comunidad cada vez este mejor y es algo que nosotros venimos trabajando desde que entendimos que los planes de desarrollo, se hacen con la comunidad porque se busca lograr obtener lo que la gente realmente necesita y es muy importante cuando se trabaja en comunidad y eso es lo que nosotros del Concejo de Barranquilla, venimos haciendo con la Administración para poder llegar a una hoja de ruta que es ese plan de desarrollo que garantice la mejora de cada uno de los barrios de nuestra ciudad, y a mí me llama la atención algo que es que siempre se habla de obras y es algo que les quiero comentar porque es importante que vean también desde ese punto de vista y sobre todo en este barrio que lo haré a la Paz, que es un barrio netamente comercial usted va por toda esta vía y el comercio en todos lados y si se necesita más parque como lo decía el Presidente se necesitan más caminos se necesitan más cosas más infraestructura, porque eso visualmente y para nosotros como ciudadanos eso hace que estemos creciendo pero es importante que ustedes como Líderes, como Ediles, Presidentes de junta de acción comunal como Concejales como Distrito, veamos también la importancia que tiene capacitar enseñar guiar a nuestras comunidades a generar emprendimientos mire la seguridad nace definitivamente de tener ingresos usted le pregunto a la familia y cuando no tiene ingreso no se siente segura no se siente tranquila, porque no tiene nada que comer y a veces no tienen nada qué darle de comer a sus hijos o me equivoco no la paz mental de los ciudadanos, de nosotros es tener un trabajo y tener ingresos y si lo hablaban ahorita de una persona es que no solamente hay que pensar en el trabajo no es que hay que pensar en el trabajo, para poder pensar en el beneficio de los demás yo le aseguro que una persona que trabajar logra ayudar a más personas porque sabe y tiene la mente tranquila de qué su vida y su situación está arreglada, y eso es lo que nosotros como ciudadanos como Concejales, como líderes como Ediles, debemos buscar es solucionar nuestra vida para poder ayudar a la gente pero debemos ayudar a la gente a emprender a ver cómo consigue ingreso cómo consiguió empleo como logramos nosotros sí vamos hacer un parque y es hablar con él Distrito y decirle, Distrito vamos a hacer un parque pero en ese parque nosotros necesitamos hacer unos módulos, para generar unos emprendimiento que logre y garantice que ciertas familias tengan un empleo digno, porque es que los parques pueden ir acompañados de una miscelánea porque no porque es que el parque debe ir acompañado de una tiendita y adonde se toman un jugo de naranja o debe ir acompañado de los temas culturales de lo que hablamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ahorita doctor OSPINO, es que nosotros en los parques debemos empezar a generar mobiliario que garantice que nuestros hijos crezcan en esas talleres de lectura, si al final lo que nosotros como Concejales estamos buscando es que los diferentes sectores de nuestra ciudad de Barranquilla y nuestra gente crezca pero no podemos pensar solamente en regalar las cosas y ustedes como líderes, lo tienen que entender debemos pensar en cómo trabajamos en conjunto para garantizar que la gente entienda y aprenda a ganarse el dinero por medio de emprendimientos y o empleos que garanticen el desarrollo mental cognitivo, porque es que al final también el tener un empleo te quita el pensamiento y da mucha salud mental pues le dejo esto como algo para pensar que ustedes como líderes, Administración debemos empezar a pensar que todas las obras que hagamos además de generar empleos produzcan emprendimientos hacia futuro, que logren garantizar que estos parques y que las diferentes mobiliarios se pueda porque no pagar con el mantenimiento o por los alquileres de estos locales o mobiliarios que hagamos Presidente muchísimas gracias y muchas gracias por escuchar y vamos pa' lante.

PRESIDENTE: ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Concejal VILLAFÁÑEZ, muchas gracias de inmediato a la intervención del Concejal Castillo luego el Concejal a ABISAMBRA y luego el Concejal BOHÓRQUEZ y seguirá dictando el Presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Buenas tardes ya 12 del día, hora de sopita gracias señor Presidente saludar a toda la comunidad de la localidad sur occidente de Barranquilla, a mis ex colegas Ediles Del sur occidente de Barranquilla a todos los representantes del Gobierno Distrital a ver dónde están los Secretarios del gobierno Distrital aquí está la doctora DIANA el Profe OSPINO, ANGELO CIANCI para donde cogió el Secretario, no lo veo Secretario, necesito que por favor y este acá secretario y está la representante de la secretaría educación, voy a empezar por ahí precisamente la doctora MARÍA DEL PILAR ese punto lo iba a dejar de último para que el doctor OSPINO Primero felicitarlo de verdad por ese gran esfuerzo que hizo en el carnaval de Barranquilla 2024 muy positivo balance, notorio con lunares por supuesto en los barrios siempre el tema de tolerancia pero yo si voy a empezar con un mensaje a la Administración Distrital que está haciendo muy buen trabajo, desde ya les digo con la construcción de este plan de desarrollo, que es el primer espacio y escenario de construcción colectiva en materia de participación ciudadana, siempre le dicho en nuestra carta de presentación y sin tapujos siempre le digo a la doctora DIANA estoy acuerdo con algunas cosas, algunas no finalmente llegamos al consenso y trabajamos en la construcción porque esto no es simplemente es si, yo apruebo es decir esto me parece que hay que corregirlo y doctora DIANA y yo le invito y le hago un llamado desde esta curul como Concejal de Barranquilla, a que los secretarios estén presentes todos en estos espacios de construcción colectiva el plan de desarrollo y si no está el secretario de obra y vía razones ocupaciones sé que la doctora PAOLA está en Boyacá en un evento de carácter y orden nacional, hay una delegada porque es que este Concejo de hoy está de puerta abierta y hemos aprendido de qué se construye en comunidad, pero yo le aseguro que usted que cada miembro de la comunidad que ha expuestos sus ideas sus pensamientos de ciudad quiere ser escuchada, hay que depositamos en el buzón de sugerencias nuestra propuesta y luego las leemos muy bien pero aquí se necesita el tacto porque es que es lo que hemos escuchado en diferentes mesas por ejemplo construcción de nuevos escenarios deportivos, doctor SAMIR RADI, Infraestructuras





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

si apoyo a la infraestructura pero de alta complejidad para la localidad suroccidente de Barranquilla ya lo hemos escuchado en varias ocasiones es bueno que el secretario de deportes estuviera aquí también permanentemente atendiendo esta necesidad que yo sé que vas a en el plan de las actas de las grabaciones del buzón de sugerencias, pero él debe de saber que hay un clamor de la gente plasmado en el documento que en última la mayoría se va y no sabe si esto de verdad, ahí se va con la duda pero damos garantía desde el Concejo que si se va a plasmar pero si necesitamos el tacto y lo digo porque una vez estuve ahí sentado hace menos de 60 días yo estaba ahí ubicado y quería ser escuchado por eso le pido a los secretarios de despacho más respeto con la comunidad y que nos acompañen porque en el evento que ellos no puedan acudir que envíen un delegado o alguien que tome precisión, nota de un dirigente Comunal que merece respeto igual que un Edil que un Concejal entonces allí le pido más solidaridad y te entiendo en sus múltiples ocupaciones deben estar muy atareados pero este espacio es vital porque una vez cada cuatro años entonces hay que priorizar la agenda mi estimado Gobierno Distrital con mucho cariño y respeto porque ustedes saben que yo los apoyo infinitamente y es basándome en estos hechos precisamente el tema de los escenarios deportivos, mire yo le decía en la sección descentralizada en el barrio bajo cerca de un 90% de la población o más bien al revés el segundo deporte más practicado en Barranquilla, después del fútbol es el patinaje y un 90% son niños pero 95% son niñas y es el espacio que poco o mucho tiene esta localidad, para que los niños se desenvuelva se desarrollen y emprendan ocupen el tiempo libre y yo entiendo el clamor de lo que han dicho diferentes dirigente lo que dijo Miguel Solano, lo que dijo Lizana, lo que dijo Alexander Paulino, William Percy, todos los que antecedieron apuntamos el mismo fin y estamos aquí de frente con el hospital en construcción José Camilo y seguramente de aquí del Concejo atenderemos este llamado trabajaremos con nuestra Secretaría de Salud, que está aquí presente la he visto muy juiciosa acompañando estas mesas de construcción del plan de desarrollo y estimaremos que visitaremos o contemplaremos desde aquí pujar para que esa obra, se haga realidad lo más pronto posible porque es que cuando hay una emergencia por cualquier motivo en materia de salud, el único camino es cerca el pueblito y el bosque y está como un tema de la cárcel que ahora voy a tocar ese asunto momentico pero si les digo que ahí atenderemos el tema la ladera suroccidental le decía a Guillermo ya llevamos 8 años atendiendo lo mismo escuchando los bacano que hoy lo hayan traído nuevamente y aquí lo vamos a trabajar y lo vamos a impulsar pero si reiterarles nuestro compromiso porque es que si el Secretario deporte no está aquí pero se somete ya ahorita al escrutinio en Acta y a video y al buzón yo se lo voy a decir personalmente o en el Concejo o en su oficina o públicamente, porque hay una razón y son nuestros niños nuestros jóvenes que merecemos y agradecemos los espacios que hoy tenemos son buenísimo vital, eso ha reducido enormemente la violencia la criminalidad los nuevos parque y eso ha sido notorio pero como dice nuestro Presidente y quienes han pasado por este Concejo Barranquilla puede más mucho más y es un legado de nuestro Alcalde Distrital el doctor ALEJANDRO CHAR entonces ahí estaremos contemplando porque ese escenario deportivo puede quedar en Caribe Verde porque ahí lo que hay es terreno para construir y una población en crecimiento, porque es una gran urbe que apunta a Villa de San Pablo que apunta A ciudadela de Paz, Pinal de Río, por ejemplo usted sabe lo qué pasa con el parque Pinal de Río cada vez que llueve, también entonces eso lo vamos a contemplar desde acá y estamos siendo muy propositivos yo hoy le dicho a este gobierno atendamos a la madre comunitaria, la señora MIRA quien oficia hace más de 30 años como madre comunitaria manifestaba algo muy importante no es solamente hablar de un mejoramiento de vivienda para



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

madres comunitarias, sino que sea totalmente incluyente integral porque es que cuando le llega la visita técnica ven el piso bueno la cocina buena que como decía ella la cocina que se utiliza para preparar Los alimentos es la nuestra es la familiar yo le pido al gobierno que contemple eso la prioridad mire Barranquilla, tiene 2100 madre comunitaria 1300 tradicionales que atiende a los 13,14 niños de ocho a cuatro de la tarde, la familia que visitar a la madre pipona, la embarazada gestantes y lactantes y la sustituta que son los que tienen a los niños cuando hay una medida de restablecimiento de derechos la últimas no reciben salario mínimo, la otra porque ya tiene formalización laboral y tiene un mínimo pero me decía el doctor Edgardo de ahí toman para pagar las altas tarifas de servicios públicos agua luz y gas, no es lo mismo consumir con su familia a tener 13 niños de la comunidad usted sabe cuándo un niño necesita ir al baño cuando se ensucia hay que lavarlo hay que cambiarlo hay que utilizar el gas, para prepararle su alimentación y siempre tiende a aumentar la tarifa me preocupa que la señora Amira dice delicadísimo que los señores prestadores de los servicios públicos domiciliarios, ahí estas empresas no tengan consideración cuando un recibo no está el día y que no tengan esa sensibilidad de suspender un servicio público también sabiendo que hay 13 niños en la atención y eso es delicadísimo si a nosotros que somos cinco o seis en casa por ejemplo nos llegan 400, 500 un millón un servicio de energía, no quiero imaginar ellas con 13 peladas en su casa en sus hogares altísimo y yo le digo hoy madres comunitarias, que en este Concejo no hay una sola curul, que la represente ustedes no son 20 veinte hasta ahora completicas a disposición de ustedes porque viven hablando de ustedes queriendo ayudarlas a ustedes y de hecho lo decía nuestro Presidente quedó contemplado en una facultad, otorgada al Alcalde Distrital priorizarlas a ustedes en los proyectos de inversión social en esta ciudad y ahí estaremos velando para que ustedes sean dignificadas, de manera íntegra y vamos a hacerle seguimiento a ese tema de las altas tarifas de servicios públicos exclusivamente ALEXIS CASTILLO a las madres comunitarias, por último y redondeo miren ellas son del doctor Edgardo miren hay algo que llama mucho la atención y es algo que es de Ciudad nos quitaron los juegos panamericanos se perdieron la plática está embolotada hay que hacerle control a ese tema doctor Bohórquez son 9000 millones de barras lo necesitamos más en Barranquilla y ese Concejo va a ese debate pero hay algo importante no hay juego bien tenemos el escenario sí de alto nivel y yo le hago un llamado hoy a la secretaría de educación positivo que planifique bien los mejores juegos Intercolegiados, que tenga Barranquilla pero el mundo para el país y que nuestros niños se apropien del Romelio Martínez de la pista de atletismo profesional, que tenemos ahí en el metropolitano del escenario deportivo el Subar que tenemos ahí en el centro histórico de la piscina olímpica, de la cancha de raqueta, de todos los escenarios deportivos, que si no tuvimos deportista internacionales, aquí tenemos los locales que son los mejores y que hay que fortalecer y darle las herramientas que se necesitan así que secretaría de educación y deporte vamos a articular eso porque el que no venga los panamericanos, no quiere decir que aquí no se va a hacer deporte sí tenemos que promover el deporte y yo tengo años que no veo unos juegos Intercolegiados de alto nivel en la ciudad, que todos los pelados salgan con su bandera con su llamado olímpica, que los colegios del Sur participen en todos esos eventos deportivos, donde fortalezcamos no solamente el fútbol, sino el boxeo, el tenis, o acaso acá no podemos jugar tenis doctor RACHID CORREA en el sur también no también podemos jugar tenis o no doctor ESTEFANEL, claro que sí se puede entonces aquí hay que mejorar ese aspecto y me llama mucho la atención yo le dije que me invitara me llama mucho la atención la intervención de la doctora Natalia igual que en otros espacios que hemos



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estado en otras localidades que vienen al espacio, pero yo lo digo como es Edil que fui en su momento una de las principales tareas que debe liderar una localidad es el fondo de desarrollo local y si su cabeza no habla y no menciona ese tema aquí es delicado y es un asunto muy puntual lo de la cárcel del bosque, yo sí quiero la cárcel del bosque fuera de mi barrio y sí se puede lograr siempre y cuando haya voluntad política, porque hay un problema social y jurídico que permiten que esa cárcel se restablezca en otro espacio, eso no es que no la quieran es que hay que buscar una zona montuna quién se la va a tirar a otro zona urbana, no debe estar en el casco urbano sencillo hay un problema jurídico el hacinamiento desde ahí mega cárcel, gestionemos los recursos con el gobierno nacional si llevamos más de 12 años hablando del traslado de la cárcel a otro sector claro que sí es posible o acaso no vamos a chantar el problema social todo el tiempo del bosque no lo reconoce por la cosa positiva, sino por la cárcel el principal motivo a por la cárcel no mencionan otro sector a por la cárcel así que yo desde hoy anuncio que en la próxima sesiones voy a cambiar el nombre de mi letrero en el Concejo para poner no más cárcel de bosque en vez de mi nombre a partir de ahora empieza mi protesta para que ese espacio salga de nuestro barrio. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctor ALEXIS, doctor ABISAMBRA tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA

Buenas tardes, ya llevamos ya al señor Presidente para que se declare en sección permanente porque ya llevamos más de 3 horas, me alegra realmente ver a la Administración pero sobre todo me alegra ver a los Ediles, quienes me conocen saben que lo último 4 años tuve la oportunidad de ser edil y realmente que no hay una labor más bonita que ser el día a día de los Ediles, a hi el doctor SOLANO, creo que se fue Miguel se fue Miguel ya está ahí atrás doctor Miguel cuando fuimos presidente de la juntas Administradora locales, yo por río Mario y usted por Sur occidente, hablábamos siempre de esa ley 1617 para el tema de la descentralización doctor Ballestero usted también que fue Edil del norte de centro histórico, pero más allá de esa voluntad política que estoy seguro que nuestro alcalde tiene para estos cuatro años, aquí haremos cinco seis Ediles y dos ex alcaldes doctor FRANK y el doctor VILLAFANEZ qué quiere decir con eso hombre a los Ediles garantizarles y darles en verdad la tranquilidad que el Concejo de Barranquilla está consciente de las labores de los Ediles, que nosotros realmente queremos brindarle las herramientas y darle la garantía para que ustedes puedan ser vos en esos barrios vulnerables de nuestra ciudad voy a tocar también un tema que tocó el doctor Roger Castillo se encuentran aquí el doctor Roger también se ah allá está el doctor Roger doctor Roger habló de algo muy importante que en el sur occidente, cada año salen 4400 bachilleres de nuestras instituciones educativas públicas, yo me voy con un dato más preciso la localidad occidente tiene 55 colegios públicos y está atendiendo a más de 72,000 estudiantes barranquilleros, precisamente y puntualmente en el suroccidente de Barranquilla, doctor MARÍA PILAR usted que está aquí representación de la doctora PAOLA MAR llévese la inquietud que necesitamos más infraestructura educativa en el suroccidente la doctora HEIDY, lo decía más de 600,000 personas viven en la localidad Sur occidente y por qué no hacer un censo de ver cuánto de esos pelados, están dejando de estudiar para que esos pelados no se nos pierdan en la droga para que esos pelados, no se nos pierdan en la delincuencia y este Concejo se ha mostrado doctor TROCHA más social que nunca el lunes en una sesión de más de 8 horas aprobamos



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tres proyectos pero puntualmente uno que a mí me gustaba mucho que era el tema de los mejoramientos de vivienda doctora DIANA entregarle facultades al Alcalde para poder titular los predios y dar ese subsidio de vivienda que tanto dignifica a la familia barranquilleras y también el doctor Roger tocaba el tema de fortalecimiento de la universidad del barrio la Universidad del barrio hoy tiene 5500 bueno esta cifra inmediatamente del año anterior pero hoy cuenta con 5500 jóvenes becados y un dato no menor 2048 son de la localidad del sur occidente, en la localidad del sur occidente ahí tres colegios que prestan el servicio de Universidad del barrio para las clases nocturnas y también tenemos cinco instituciones educativas de alta calidad como lo son la Universidad de Barranquilla, la litoral, americana y autónoma, también están prestando esos servicios porque hablo del tema de universidad del barrio doctora ESTEFANEL a usted que también le gusta el tema de Universidad del barrio y es porque queremos que universidad del barrio llegue a todos los barrios de Barranquilla que ningún pelado ningún joven barranquillero, se quede sin esa oportunidad de estudio porque queremos arrebatarle la delincuencia a la familia en Barranquilla, queremos que los pelados y los jóvenes del sur de occidente de Barranquilla, sean jóvenes competitivo en el ámbito laboral, que así como hemos aprobado diversos proyectos sociales, aprobamos también aquí Honorables Concejales más sedes de Universidad del barrio y tocar un tema pequeñito que ahora el doctor Castillo lo tocaba el tema del patinaje doctor DANIEL TRUJILLO no se encuentra con nosotros hoy pero sé que nosotros tenemos una deuda con el patinaje de Barranquilla y es poder darle esa sede en el sur de Barranquilla, Presidente regáleme un minutico señor presidente que creo que no llevo ni 4 minuticos hablando 5:30 listo regáleme un minutico y medio más doctor Barón usted del bosque conoce muy bien la localidad Sur Oriente, también y no es posible que un pelado de Revoló un joven de la chinita tenga que desplazarse dos y tres veces a la semana para tomar sus clases de patinaje en el norte de Barranquilla, nosotros queremos impulsar ese centro de alto rendimiento en patinaje en el sur de Barranquilla y como último no se nos olvide que en Barranquilla uno de los deportes fuertes y también que nos ha dado mucha alegría es el béisbol y el softbol, no olvidar este deporte tan importante seguir creando prospectos de béisbol y softbol para que le sigan dando alegría y le sigan cambiando la cara Barranquilla muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor ABISAMBRA muchas gracias por el respeto del uso del tiempo doctor BOHÓRQUEZ tiene el uso de la palabra


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Un saludo fraterno, un abrazo gracias por estar aquí todavía estamos en la tarea este escenario a mí me trae recuerdos interesantes de hecho confieso que ahorita tuvo una especie de evocación nostálgica positiva, porque es que no fue a 2008 mucho antes 2008 este era un hermoso parque que ya existía y aquí se dan unos debates interesantes de Ciudad aquí como en otras comunidades, nos reuníamos hace más de dos décadas y por eso yo tengo muy claro por qué la base de ustedes yo pertenezco a otra localidad, pero mi deber es sobre toda la ciudad aquí se gestó aquel gran movimiento que ya tiene frutos este es uno de ellos cuando hablamos de que el sur occidente, sí era la ciudad y así se construyó y aquí también se discutió cuando aquella solución en un gobierno creo que era de George sobre la laguna de oxidación y aquí también se discutió hace más de dos décadas, lo que dio lugar a que en el suroccidente más de cientos de miles de personas recibirán agua potable y alcantarillado, que no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

era posible y además las primeras pavimentaciones que tuvo la ciudad sin embargo yo creo que el avance se debe a la fortaleza a la tenacidad de ustedes y eso me alegra hay temas, que aquí se han tratado y que incluso no necesitan estar plasmado en el plan de desarrollo, pero otros que sí que me llama la atención por no utilizar la expresión preocupa del sur occidente en la localidad más extensa, por eso yo sí he venido planteando de que debe haber una división para una especie de localidad noroccidente para poder abarcar la prestación de los servicios como corresponde por qué porque es que cuando analizamos unos indicadores de no desarrollo ni de progreso social, nos encontramos más o menos con lo siguiente a pesar del paso del reciente plan de desarrollo aquí por ejemplo estamos entre un 30 y 32% del aporte de la violencia de la ciudad estamos hablando de un porcentaje importante de los ninis estamos hablando de un alto porcentaje de desempleo juvenil, estamos hablando de un altísimo porcentaje que no merma con ningún plan de desarrollo faltando voluntad política, creo por ejemplo la informalidad estamos hablando de que esta es una de las zonas más duro se golpea con los servicios públicos, su costo y con el transporte público y aquí estamos hablando de que es uno de los puntos de la ciudad que más hay violencia entre familiar, pero también hay más perros callejeros, animales en la calle, por eso a mí me gusta la iniciativa que produjo el Concejo acerca del Concejo de bienestar animal, pero cuando yo le pregunto a mis amigos y hermanos y hermanas y amigas del sur Oriente y del Sur occidente, de cuánto tienen que sacar para llevar a Juan mina a esos animalitos abandonados encontramos que por eso prefieren que estén ahí en las calles rápidamente voy a anunciar unas obras que no necesitan estar plasmadas en el plan de desarrollo, para resolver y unas que sugeriré calle 70 c entre la nueva y la circunvalar es un paso de herradura no amerita estar así y yo creo que no necesita estar plasmado en el plan de desarrollo, para que con las inversiones que hace la ciudad se corrija todavía las casas caídas casi dos años, después por la ola invernal allí no ha habido intervención de esta Distrital y no tiene razón de ser de que no se inviertan esos seres humanos especialmente por ese nudo que en que terminó convertido la heladera occidental cuando allá en el 2015 hubo un error y por eso no se produjo el CONPES no voy a hablar de esa historia a la profundizaré cuando llegue el momento allá en el escenario del Concejo o en los medios de comunicación, en la calle con la gente pero creo que es clave que entendamos qué fue lo que pasó este es una de las zonas donde más duro se golpea con el servicio público especialmente aire y por eso ojalá hubiera estado aquí la directora de servicios porque yo creo que eso no puede continuar de esa manera y adicionalmente aquí es donde más se golpea la canasta familiar, con la prestación del servicio de transporte público, que saca el bolsillo de la gente y se lo entrega a una empresa que está quebrada y una vaina rota como otras metro eso tenemos que resolverlo en el marco de la multimodalidad, que se viene planteando para la ciudad en el transporte integrado y aprovecho entonces para decir lo siguiente el Mototaxismo terminó siendo a la brava la multimodalidad para resolver el problema en los sures cuando una entidad cómo transmito tiene tantos problemas y solo está cubriendo sus rutas en el 16% de la ciudad abandonando a los sures entonces ha surgido el Mototaxismo como la respuesta para el bolsillo de la gente y para resolver el problema de la movilidad y no se puede seguir sacando decretos para excluirlos y para llevarlos a un rincón sin resolver su problema por eso el Concejo de la ciudad en el 2021 produjo el acuerdo 014 y le sugiero que lo lean los servidores públicos, qué busca una solución social en conflicto e integrarle como los demás informales pero especialmente para no seguir dando el tratamiento de guerra y represión a un tema que no lo es porque una de otra manera con todo lo posible vicios ha resueltos los problemas de la ciudad, aquí cerca en el parque está lleno de basura



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ese que está al lado espumado el litoral no tiene razón de ser de que se hayan hecho una inversión tan grande para que eso sea un basurero y al frente espumar litoral hay un lote que yo no entiendo por qué se está prefiriendo que haya bodegas, en vez de dar vivienda a la gente allí vivienda Vips y vivienda VIP porque además ese es un lote, el que puede acceder rápidamente el Distrito ahí tiene que haber una intervención ahí sí estoy pensando señora secretaria de planificación, que se incluya lo pertinente sobre ese lote le sirve a la ciudad una ciudad que especialmente en el sur occidente tiene un alto porcentaje de falta de vivienda de interés social estamos hablando de que no tiene razón de ser de que en la parte final de Olivos, no esté conectado al gas natural es un derecho fundamental o sea mientras hay un crecimiento de la ciudad ni siquiera allí se ha dado esa mínima solución de la dignidad humana así como los 4500 que no tienen alcantarillado, especialmente en los Ángeles cuando hace 10 años más le ganamos una acción popular al Distrito de manera litigante cuando se construyó la Cordialidad y la Circunvalar y se desparramaba toda el agua porque quedaron a desnivel los barrios a los costados y resulta que nunca se les ha dado una solución a la limpieza del arroyo ni a la alcantarillado. De acuerdo mire esta la señora secretaria de salud, uno de los peores indicadores que tenemos para suroccidente es su problema de salud mental, y no es solo por violencia intrafamiliar por droga, sino porque la falta de ingreso con eso coincido con uno de los Concejales no ha dado para dar una solución humanas al tema que quiero recordar que no porque esté aquí soy el autor del Acuerdo 09 del 2022 salud mental para Barranquilla y el 06 del 2022 el primero del 2021 que es Barranquilla sin hambre porque a mí sí me preocupa que en el plan de desarrollo, no está incluido lo que corresponde a la alarma que nos heredó una encuesta común que en el sur occidente el 61% encuestados decían que no comían sino hasta dos veces al día y eso es desarrollo pero es progreso cuando se apruebe el plan yo aspiro que haya mejor creatividad o las reglas para esta zona, que resolvamos el problema de la petar que está contaminado no solo al golfo sino a toda la heladera a todos los sectores incluso mallorquín que haya por fin por fin una solución al Pinar del Río, que se entienda que Alameda necesita intervención que la cárcel del Bosque es que ya no da más es indispensable sacarla de allí no se puede seguir entregando esa asimetría a la ciudad, cómo queremos que nuestra gente joven se desarrolle y progrese cuando tienen ese San Benito ese símbolo nefasto que se ha prometido tres veces e incluso en planes de desarrollo y no se ha cumplido que la ciudad de la paz vía cordialidad y gardenia sean intervenidas socialmente, que le devuelvan a los jóvenes eso que tuvieron un símbolo de su deporte la cancha del 5 y 6 allá en el Bosque qué Campo alegre, por fin quede resuelto como conflicto que no se ha podido resolver que la localidad Norte occidente se convierta en una nueva localidad y que ojalá pensemos haciendo el esfuerzo que haya centro de atención animal, pero también centros de atención humana en esta localidad. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Toño muchas gracias por la intervención, doctor ESTEFANEL contundente al punto 4 minutos y 30 segundos a los pelados del barrio

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ

Bueno muy buenas tardes, quiero felicitar de verdad quiero felicitar a la comunidad del sur occidente, me siento profundamente orgulloso como un hijo de esta localidad por la participación activa que han tenido por los insumos que aquí se han recogido hoy en el marco de este plan de desarrollo quiero felicitar también a la Administración por participar en este espacio por promovernos por generar doctor BOHÓRQUEZ a





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

propósito por la dignidad humana Yo quiero decir dónde está el doctor BOHORQUEZ hoy quiero decir algo muy importante que yo nací justo aquí en el barrio la Manga y yo sí recuerdo doctor BOHÓRQUEZ que hace un par de años en el vaivén de la mecedoras y en medio de las polvorientas del barrio de la mangas, era casi imposible que un barrio como el nuestro tuviera un escenario como este hoy que ustedes pudieran llegar en carro hasta aquí hoy hay que reconocer de manera muy enfática que al sur occidente, ha enfrentado un cambio importantísimo y son 68 parques que nosotros tenemos 68 señor Presidente, de hecho aquí tenemos uno de los parques más importantes de la ciudad qué es El bicentenario señor Adolfo uno de los parques más grandes y que ahí se dislumbra como un gran eco parque, por supuesto que también le hemos apostado educación porque yo estoy en uno de los mejores colegios públicos en el barrio Turizo Palencia de esos 55 colegios públicos, que tiene esta localidad del occidente así como también hice parte de esa gran transformación de esos 12 centros de salud, yo fui Presidente de la junta de acción comunal del barrio, la banca y hoy hay que decirlo y eso debe quedar en el plan de desarrollo, hay que incluir la política pública comunal Barranquilla no la tiene y hay que incluirla porque ahorita alguien mencionaba muy importante de que los comunales, son el primer insumo para promover ese desarrollo humano que cada uno de nosotros queremos para nuestro barrio cuando venía hacia este lugar para hacer tordo señor presidente yo leí una noticia, que me llamó la atención un grupo de peladas pidiéndole al Alcalde que quieren la oficina de juventud, ese tema me llama poderosamente la atención porque un grupo de jóvenes hace un poco de meses atrás salieron a pedir el regreso del Alcalde y hoy están pidiendo al Alcalde que queremos la oficina de juventud, si algo yo he dicho en los barrios y en las calles es que un pelado del barrio solamente necesita una oportunidad y yo no quiero acompañar y eso hace importante porque se han construido muchas oportunidades en la ciudad de Barranquilla, pero es un compromiso mi compromiso nuestro compromiso que esta oportunidad lleguen a los pelados porque nadie está hablando de eso, es importantísimo son un poco más de 300,000 jóvenes y aquí hay unas particularidades en los Rosales en 7 de agosto en barrio la paz los Angeles El pueblito las Malvinas y todos sabemos qué pasa cuando llueve en esta ciudad y Roger lo mencionó entonces ESTEFANEL este suscrito va a ir incluido en este plan de desarrollo, es una iniciativa muy importantes como por ejemplo la importancia y la trascendencia de los multicampos alguien había de que Barranquilla necesita una Universidad de calidad ya la tenemos mira que a vos es reconocida acreditada de alta calidad en el país por 6 años señor Presidente y también yo sueño por supuesto que el gobierno nacional, hoy nos permita tener una licencia Roger para construir la sede de la Unibarranquilla ahí en el barrio la Esmeralda para construir la sede de la Universidad de Barranquilla, en Carrizal para construir allá en el norte en centro histórico en el barrio abajo, por supuesto que yo también quiero que el gobierno Nacional, nos ayude con esa licencia María del Pilar porque ya todo está listo ya todo está listo y solamente requerimos que nos permitan esa licencia para los multicampos yo siempre dije que la única forma de superar la trampa de la pobreza, por supuesto es la educación y eso es más de 14,000 pelaos, que acabaron de egresar en los colegios públicos, hoy a través del programa Universidad tu barrio María del Pilar también vamos a ser muy enfáticos que hoy requerimos que dentro de esas dos instituciones, donde se desarrolla vamos a echarlas un poquito más para acá esta zona del sur occidente y que no se queden esos cuatro colegios que están en el sur occidente, en una zona centro norte de esta localidad, porque hay que ser muy claro en decir que esta localidad es muy grande y necesita ver vista necesita haberse vista des de diferentes escenarios, hay una dinámica del territorio muy propia que a su vez



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


la hacen bastantes complejas doctor Guillermo Acevedo, miren yo soy un queriente natural del tema de la ladera Sur occidental, yo vivo ahí en el barrio de la Manga sobre toda la pendiente y ahí estoy un poco preocupado porque ya hemos hablado con el secretario de obras públicas y hay unas mejoras que hay que hacer ahí ya el suscrito conoce pero como un queriente natural, debo de decir que la ciudad ha crecido muchísimo el suroccidente, pero hoy el Alcalde de la ciudad de Barranquilla, en el cupo de endeudamiento que puso a disposición de este Concejo dejó un poco más de 100,000 millones de pesos para atender la problemática de la heladera, hay un reto grande y es que los diferentes sectores interesados como la sociedad civil el consejo juntas de acciones comunal, los Ediles las expresiones organizativas todos nos pongamos de acuerdo señora secretaria de planeación, y con esos insumos que hoy el Distrito ya tiene los empezamos a pensar en esa biodiversidad del suroccidente de la ciudad de Barranquilla, ya lo hemos hablado ya lo han planteado son muy importantes pero no quiero terminar esta intervención sin decirles al señor secretario de cultura, no sé si está acá el señor secretario de cultura hemos radicado un escrito ante la secretaría de cultura por medio del cual pedimos una mesa intersectorial de comunidades negras raizales y palenqueras, en el escenario de la cultura porque queremos tener un escenario como este para hablar de cómo se ve la cultura para las comunidades negras Barranquilla el suroccidente sigue creciendo a otro nivel. Que Dios los bendiga, muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muchas gracias doctor ESTEFANEL, doctor TROCHA 2 minutos y medio.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Me va a cercenar, usted el derecho al uso de la palabra lo único que me entregan bajo el brazo cuando soy electo no va a pasar en esta oportunidad señor Presidente doctora DIANA MANTILLA le voy a contar una historia hace 4 años siendo secretario de planeación el doctor Alvarado el hizo este mismo ejercicio salió a las comunidades lo que nos pasó a Luisana tejedor y a mí doctor Alvarado, se sentó con las comunidades y lo llevaron a un salón bonito y le brindaron unos pastelitos y le brindaron unos deditos y le dieron gaseosa y firmaron un compromiso ante la Administración y la asociaciones que legítimamente representaban a las comunidades afrodescendientes que representan a las comunidades nar, pero vaya menuda sorpresa que cuando fue radicado el proyecto de acuerdo en el plan de desarrollo al Concejo de Barranquilla sabe cuántas propuestas aparecían consignadas en ese plan después de haber sido consultadas, después de a ver si a discutidas y firmadas con las comunidades nar sabe cuántas doctora ninguna y le digo esto como historia de este Concejo en el suscrito Concejal, salió entonces en compañía de la iglesia lisina tejedor y nos reunimos con todas las organizaciones y plasmamos unos nuevos documentos y el doctor SAMI RADÍ y el doctor BOHÓRQUEZ y la doctora MARÍA ENRÍQUEZ el doctor VERGARA, que se fue llegamos a una negociación álgida con la Administración la administración quería reestructuración administrativa y estos Concejales acompañaron al suscrito Concejal y dijimos no si no hay nada para los no hay organización Administrativa esa es la verdadera historia y frente a esa solicitud de la absoluta seguridad que este Concejo este Concejal y ahora en compañía del doctor ESTEFANEL que digno representante de las comunidades nuestro primer compromiso es que la línea base crezcan las nuevas metas propósitos, frente al análisis de línea base para dentro de 4 años la línea de base crezca realmente así que es lo primero lo segundo yo me he caracterizado señor Presidente por ser una persona políticamente correcta, yo no me

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pongo a engañar a la gente yo siempre digo las cosas como son porque uno no puede ir a las comunidades y convertir estas en discurso y discurso y discurso y yo sí tengo que decirle a la comunidad algunas cositas, frente algunas cosas que yo he escuchado aquí hay un tema que me parece supremamente grave doctora y toda la acción del gobierno debe estar dirigida a resolver los problemas ojo son problemas estructurales de desarrollo de corregimiento Juan mina, eso no tiene lógica no tenemos lógica que hoy según nos comentó el Edil, no existe infraestructura en materia de prestación de servicio público y saneamiento básico, porque es que aunque usted no lo crea y aunque nosotros no lo creamos hay mucha gente que no tiene para hacer para fabricar una fosa séptica y todas esas excretas terminan doctor RADI a contaminar todo lo que usted tanto defiende que es el medio ambiente, cierto eso tenemos que resolverlo no yo lo hice fue como para que él por eso le dije RADI, para que él reaccionara exactamente mire de todas las participaciones hubo una frase que no me gustó claro está el doctor ESTEFANEL fue un poco más decente él su molesta frente a la frase lo dijo de una manera diferente pero como yo soy políticamente correcto y me he caracterizado por decir las cosas como son yo escuché no sigo corto yo escuché una frase que dice le toca la hora a sur occidente ALEJANDRO CHAR y el partido cambia radical, son han sido y serán los que son en razón porque la muestra de transformación urbana y la puesta de transformación en materia de infraestructura de prestación de servicio social es más grande ha sido la de suroccidente y eso nadie lo puede negar eso nadie lo puede negar no voy a repetir lo que dijo el doctor ESTEFANEL, doctor ESTEFANEL, hizo todo el inventario de lo que estos gobiernos de continuidad ha logrado transformar en el suroccidente, así que esa frase no se la admito a nadie ni a los miembros de la comunidad, que la lanzaron yo digo siempre la verdades a mí me agrada cuando miembros de la comunidad, vienen a exigir con justa razón sobre la prestación de servicio y la mejora de situaciones concretas de la comunidad, pero también aquí como Concejal y como miembro del partido de gobierno queda bien quiero hacerle una exigencia que ante los ojos de los dirigentes sociales, se han venido generando problemas para esta ciudad como lo es ciudadela de paz, reconocemos que había una falencia por parte de la Administraciones pasadas en resolver el problema del déficit cuantitativo en materia de vivienda claro que lo reconocemos pero a partir de este momento recibimos la responsabilidad de ciudadela de paz y de otras asentamientos urbanos y entraremos a trabajar desde el Concejo para resolver todos los problemas de las comunidades pero ahora cuando en este plan de desarrollo van a quedar consignados más de 20,000 mejoramiento de vivienda y más de subsidio para que ciudadano barranquillero tenga acceso a vivienda no es permisible que los líderes sociales permitan que sigan vendiendo lotes, en asentamientos ilegales que nos generan un problema futuro porque qué gran parte de eso asentamientos urbanos, que se han generado no es menos cierto que no todos los dirigentes sociales, pero si hay algunos que salen a hacer en diferentes oportunidades, hasta política y negocio con ellos. Yo sé que a veces no le gusta lo que uno les dice hay veces que no les gusta que yo le diga la verdad yo no vi ahora si el dueño doctora Diana dónde está el doctor CIANCI pero si el propietario del lote de ese lote inició con un proceso de comercialización ilegal de esos lotes, vamos a denunciarlo si no avísame entonces porque fue el propietario yo voy y lo denuncié porque el deber ser es que nosotros planeemos la ciudad generemos condiciones urbanísticas que permiten que se garantice la prestación de servicios óptimos y que está de Mora y tengo que reconocer doctora que ALEJANDRO CHAR CHALJUD en esta oportunidad ha asumido una decisión política de comenzar a resolver el problema de la vivienda digna en Barranquilla, manera seria desde el estado desde el papel del Distrito ya para terminar



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

señor Presidente ya estoy terminando un minuto me alegra mucho que todos los que estamos aquí hemos mencionado doctor DAVID todos los que estamos aquí absolutamente todos doctor BOHÓRQUEZ hemos mencionado necesidades que están contempladas y que hoy tienen señor Alcalde la autorizaciones correspondientes de este Concejo en 3 billones de pesos, que nosotros autorizamos a salir a buscar al crédito público como la calle 70c doctor Bohórquez que usted muy bien lo dijo que ni siquiera esa calle y otras calles que hacen falta por pavimentar, deben estar en el plan de desarrollo totalmente de acuerdo y lógico está que por esto este Concejo como lo seguirá haciendo le entregó \$3,000,000 al Alcalde para que siga haciendo las cosas que ni siquiera deberían estar en el plan de desarrollo, las cosas mínimas en que un ciudadano barranquillero en que un barrio un sector aquí no deberíamos tener a los miembros de la Junta de Acción Comunal, peleando por una calle claro aquí escuché Presidente de Acción comunal hablando de otras cosas hoy estaban hablando de universidades públicas hoy estaban hablando de otras necesidades y no persiguiendo a la Administración para que le pavimente un trámite de calle, muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias Concejal TROCHA, BALLESTEROS quiere el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS

Muchísimas gracias señor Presidente, usted sabe que yo hago uso del tiempo debidamente y no quiero demorarme mucho que primero que todo saludar a los funcionarios de la Administración a nuestro secretario que hoy nos acompañan a la junta administradora local, antiguo amigo que también tengo en esta localidad y a todo Presidente y miembro de la junta comunal, que hoy también están acá muy feliz de ver toda la participación activa que han tenido el día de hoy y qué bueno conocer todas estas peticiones, que nos han solicitado y que sean expresado que se plasme en el siguiente plan de desarrollo, entre ellas generación de empleos oportunidades para los jóvenes entre otras pero aquí algo muy importante señor Presidente del cual no se ha hablado y no se ha desarrollado la idea que es que todas estas ideas y todas estas solicitudes necesitan la seguridad que hacemos nosotros haciendo inversiones en diferentes partes de esta localidad, por como parque, colegios, diferentes obras, sí también no invertimos en la seguridad cómo van a ir los niños a estos parques cómo van a ir los niños a estas instituciones educativas cómo se van a gozar de estas inversiones, si estamos con la tristeza si estamos con el miedo de que en cualquier momento nos puedan atracar y que de pronto en esta localidad en cualquier momento podamos tener una pelea entre pandillas dónde podemos hacer esto y no también trabajamos en el tema de seguridad, hoy le hago una invitación a la junta de administradora local a las juntas de acción comunal a que reforcemos y seamos los amigos de la fuerza pública, a que reforcemos los frentes de seguridad eso es una función que ustedes saben desarrollar muy bien apoyemos a la fuerza pública en ese tema de los frentes de seguridad ciudadana los frentes de seguridad, pero no solamente la creación y hacer la creación y decir formen frente de seguridad no también es hacerle un seguimiento para que permanezcan de manera activa y que se les pueda entregar la herramientas necesarias para un correcto funcionamiento crear por crear es crear mantener y que muestre el resultado, que permitan ayudar a toda la sociedad barranquillera y por último señor Presidente y para finalizar mi intervención apoyar la petición de los Honorables Ediles, fui Edil 8 años en el norte centro histórico mucho ustedes fueron compañeros míos y a los nuevos también les auguro un buen



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


cuatrienio, que puedan hacer unas grandes funciones y lo que usted dice es muy cierto ustedes necesitan las herramientas, para poder hacer un buen plan de trabajo para poder hacer 4 años, excelentes porque ustedes son los primer puente de comunicación entre la ciudadanía y la Administración y merecen tener todas las garantías para poder ejercer una buena labor y que no se les vea como la ciudadanía cree que no hace nada, porque ahí donde están ustedes hace mucho más que otras personas entonces señor Presidente muchísimas gracias por el uso de la palabra

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias Concejal tiene el uso de la palabra doctor RACHID CORREA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Buenas tardes Mateo 13:9,15 yo creo que fue Freddy verdad Guillermo usted menciona la parábola, vea pero Mateo: 13:9,15 también está y sabe cómo complemento yo esa bonita parábola muchas veces tenemos ojos pero con los ojos lo vemos y tenemos oídos pero no escuchamos por eso hay que meterle a esto también corazón, pero acompañado de la razón para no quedar en pediculado como lo dice la canción de Peter Manjarrez te enpeliculaste de y la idea es que de aquí no salgamos enpeliculados todos y en razón de todos hacemos hoy aquí esta sesión descentralizada, que es la segunda la primera fue en Norte centro histórico en esta importante plaza de palo quema en el corazón de la paz y es que la paz es epicentro de esta localidad, que es su occidente ustedes están aquí y Mauricio le estaba diciendo frente a un corredor comercial de servicio académico cultural y lo estamos haciendo honor a ese monumento el monumento del trabajador comunitario y la solidaridad, que se construye entre todos y hoy le estamos haciendo nosotros honor a ese monumento ustedes ven a la niña que está en la parte de arriba del monumento no lo alcanzan a ver porque hay una carpa pero cuando salgan, échale un vistazo qué tiene la niña en la mano una estrella vamos a decir algo esa no es la estrella ocho puntadas de la bandera de Barranquilla, que representa a las 8 provincias confederadas de la época, pero tiene cinco puntas representa las cinco localidades, aquí me puse un poquito romántico las cinco localidades y nosotros estamos trabajando en la alianza como actores importantes para construir el plan de desarrollo, que es esa hoja de ruta la carta náutica de la ciudad de Barranquilla por los próximos 4 años y yo creo que hay suficiente ilustración por parte de la comunidad y yo aprovecho y felicito a los Ediles y Ediles que se nota que estructuraron muy bien sus intervenciones porque no fueron repetitivos hay unas problemáticas que le preocupan y todos sentían la necesidad de decirlo hablemos de la heladera Sur occidental y es que hay que proponer acciones concretas, para poder hacerles una lucha frontal a esa problemáticas que desafortunadamente por causa de la madre naturaleza que desafortunadamente han sido amenazados por los deslizamientos y esta Corporación lo va a acompañar y somos nosotros los encargados de transformar y seguir en esa lucha para que Barranquilla pueda seguir mejorando en hora buena el Distrito está aquí presente en la institucionalidad, para que puedan recoger todo ese sentir y todas las problemáticas y necesidades que tiene esta importante localidad que es la más grande 70 barrios y dónde vive la mayor cantidad de población de Barranquilla esta localidad, es importante sin menospreciar por supuesto las otras y ustedes no compartieron a nosotros muchos sueños aquí se comparten sueños y sueños que seguramente pasarán a hacer una realidad ahora si viejo Freddy tú mencionaste un metro cable Fidel estoy pensando en mis compañeros FREDDY BARÓN se parece Fidel oye Fidel disculpa y con mucho cariño te digo algo si Medellín se atrevió en el 2004 a soñarlo


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

porque Barranquilla, no claro que es posible yo me sumo a ese llamado del Presidente de esta Corporación el doctor SAMIR RADÍ nosotros estamos en la lucha permanente y que es una tarea pendiente de buscar la integración del transporte público de Barranquilla, que viene teniendo problemas y por eso es importante trabajar desde esta Corporación para que se pueda reglamentar y actualizar el plan maestro de movilidad, hay que ajustarlo por supuesto con todas las normatividad ajustada al Ministerio de Transporte, pero hay que revisarlo y por qué no soñar doctor Fidel, con eso no solamente sería un atractivo turístico barrial sino que pueda resolver y va a complementar la movilización urbana y claro que se puede yo me encuentro muy contento de estar aquí luego ha dicho estas sesiones descentralizadas, yo creo que nos ayudan a nosotros a recordar todo lo que vivimos en campaña porque todos ustedes son actores fundamentales en el proceso de esta construcción, de hecho son los protagonistas son ustedes somos nosotros somos todos es Barranquilla, ustedes hablaron de diversas problemáticas necesidades adulto mayor, Sisbén, el tema de los jóvenes, el tema de la canalización de los arroyos cosas buenas se han hecho por esta localidad pero es importante seguir mencionándolas porque debemos estar en constante mejoría siempre se puede estar mejor me llamó mucho la atención cuando mencionaron el tema verde yo no vi una sola persona o un Representante de Caribe verde, ni de Villa de San Pablo, ni Pinar del Río, José estaba hablando de la ciudadela de paz, no había qué importante que estas personas no puedan acompañar porque además estamos hablando de una población que además crece exponencialmente y que ahorita vamos a tener una mayor población en ese corredor poblacional, más que cualquier otro municipio más que Malambo y si ha llegado oferta institucional, pero todavía le falta mucho y ese crecimiento exponencial si no lo logramos controlar y llevamos toda la oferta institucional que ellos necesitan vamos a tener problemas y yo aprovecho y algo un llamado también doctor un minutico porque como aquí todos participamos también en menester llamarle la atención a la constructoras, hablando propiamente de Caribe verde porque aquí todos tenemos responsabilidad y todos tenemos que ayudar claro que el Distrito tiene que llegar allá una oferta institucional, pero todos nosotros hacemos parte de esa construcción integral de lo que se quiere de esa visión de Ciudad a la que queremos llegar oiga estoy sudando yo me equivoqué hoy viniendo en manga larga primero estoy emocionado yo creo que ha sido suficiente ilustración no voy a ahondar en las temáticas, tienen hambre ya verdad todo todos tenemos hambre ya pero les agradezco la participación los invito a que sigamos trabajando juntos a que crea en esta corporación porque gracias a usted nosotros estamos aquí y nos debemos a la ciudad que es Barranquilla y vamos a trabajar por Barranquilla porque esta Corporación es seria está comprometida y está Corporación está en otro nivel y lo vamos a seguir demostrando que este entusiasmo permanezca en esta Corporación desde el día 1 hasta el último día del periodo constitucional y les pedimos por favor que no pierdan La fe no pierdan la esperanza y que los acompañe en esta lucha frontal para que Barranquilla, pueda seguir mejorando y a través de los buenos oficios de la institucionalidad de la Administración central podremos lograrlo porque esto es una tarea de todos Dios los bendiga yo me voy a secar con el pañal porque me emocioné, muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muchas gracias Concejal, quiere este Concejo declararse en sesión permanente declarado en sesión permanente sola quedan dos Concejales que quieren el uso de la palabra ya para terminar doctor GALÁN ,doctor EDGARDO, Doctor GALÁN tiene el



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

uso de la palabra y el doctor EDGARDO se prepara y cerramos la sesión muy brevemente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALÁN

Muy buenas tardes, muchas gracias señor Presidente es la 1 de la tarde, lo decía ahorita RACHID cuando estábamos en campaña esto es como un deja ... doctora DIANA que mejor diseñador de proyecto que el propio cliente, ya vence el cliente la comunidad los Concejales los Ediles las juntas Administradoras locales y con ellos creamos y hacemos el mejor plan de desarrollo de este Distrito, vamos a utilizarlos a ellos hay un Concejal que decía que no se quedara todo y después no se plasmara vamos a que eso sea plasmado y he escuchado a los diferentes Ediles de diferentes partidos que nos han acompañado el día de hoy la junta Administradora locales y hay unos hermosos proyectos el caso de la heladera occidental, hablabas del parque lineal del suroriente pero qué hermoso tú hablabas del parque lineal Sur Oriente, pero qué hermoso tener nosotros nuestro parque nuestro gran parque del sur occidente ubícalo en esa área proyéctalo imagínalo y llévalo y hagámoslo realidad y ahí tenemos ese gran parque doctora DIANA para que lo llevemos y soy de esta localidad nací crecí aquí a unas cuadras en el barrio Villate, pero yo viví aquí que será en mi cuadra es el único inconveniente que hay con las presiones de agua con AAA pero hay sectores aquí en la localidad que todavía hay razonamiento las 24 horas del día no hay agua entonces hoy no es para la oficina de servicios públicos, pero le manda ese mensaje revisemos eso no puede ser y minelvis el Concejo consultivo el Concejo Distrital de personas mayores vamos a apoyarlo lo sacamos ya de un sitio y lo llevamos a otro a otra secretaría hagámoslo realidad porque no podemos esperar que nuestros abuelos sigan padeciendo esas necesidades que Perdón, si presidente deme un minutico más por favor lo que pasa es que ya se tiene que ir la secretaria de planeación y se desnaturaliza cualquier tipo de comentario que hagamos sin la secretaria de planeación .A los amigos Ediles el tema de descentralización ese tema para que te tengan protagonismo alcaldesa y no veo a la persona encargada de secretaría de educación, pero eso es lo que nosotros y es lo primordial que escuchamos hoy aquí una Universidad en esta localidad Honorables Concejales ESTEFANEL hace algunos años, compramos unos predios al lado del Eduardo Turizo Palencia y ahí está el área ahí está el espacio no faltan como tres casas con sobre esta sobre la 13 y a la vuelta también nos faltan como cuatro casas, que dejamos de comprar hace algunos años ahí está el espacio para llevar la Universidad al barrio La esmeralda sector La machaca como popularmente lo llamamos a esa esquina, incluso dejamos en la parte de atrás dejamos el acceso para que los vehículos entraran y ese era el proyecto que estaba ahí así que nomás señor Presidente muchas gracias porque la localidad occidente necesita y hemos hecho y hemos realizado bastante ya no pedimos ya no pedimos eso necesitamos una mejora de infraestructura educativa, necesitamos mejora en el sector de salud en la red hospitalaria, pero ya no pedimos eso ahora pedimos Universidad pedimos espacio en gran abasto pedimos espacio y pedimos para nuestros abuelos, así que muchísimas gracias y no olvidarme un pequeño aquí al Edil Omar Romero ya aprobamos la ampliación desde la 38 perdón la ampliación de la 38 de la circunvalar, hasta la prosperidad así que no vamos a necesitar los tapahuecos vamos a necesitar es que lleguen las maquinarias y empiece esa ampliación así que tenga toda esa fe

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION; 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias Concejal GALÁN, bueno esta era el espíritu de esta Sesión Honorables Concejales, Gracias por escuchar atentamente a toda la comunidad, doctora DIANA Gracias por estar hasta el final de la Sesión y también por supuesto porque logísticamente siempre nos apoya para estas sesiones más insumos, más ideas y un mejor Plan de Desarrollo, se levanta la sesión. Muchas gracias comunidad de Sur Occidente.



SAMIR RADI CHEMÁS
Presidente



ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Secretaria